



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN**

**Análisis del tratamiento periodístico sobre la candidatura de
Keiko Fujimori y Pedro Castillo en Perú 21 abril y mayo 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

AUTORES:

Reyes Noel, Jhulian Lucero (ORCID: 0000-0002-7377-6390)

Tarazona Torres, Mirian Milagros (ORCID: 0000-0002-7614-8672)

ASESOR:

Mg. Moreno Lopez, Wilder Emilio (ORCID: 0000-0003-3151-3848)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Procesos comunicacionales en la sociedad contemporánea

LIMA – PERÚ

2021

DEDICATORIA

Dedicamos esta investigación principalmente a Dios, por darnos la fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados. A nuestra familia, por haber sido el apoyo constante a lo largo de nuestra carrera universitaria y de nuestras vidas.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios, a nuestra familia y a nuestro maestro Wilder Emilio Moreno López, por su ardua labor académica y por guiarnos en la culminación de la carrera universitaria.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	3
III.METODOLOGÍA.....	11
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	11
3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización	13
MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN APRIORÍSTICA.....	14
3.3. Escenario de estudio	15
3.4. Participantes.....	15
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
3.6. Procedimientos.....	16
3.7. Rigor científico.....	16
3.8. Método de análisis de la información	17
3.9. Aspectos éticos	18
IV.RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	20
V. CONCLUSIONES	27
VI.RECOMENDACIONES	29
REFERENCIAS.....	30
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de categorización apriorística	14
Tabla 2. Características de los expertos consultados	17

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo, analizar el tratamiento periodístico sobre la candidatura de Keiko Fujimori y Pedro Castillo en Perú 21 abril y mayo 2021. El enfoque fue cualitativo, de tipo básica, nivel hermenéutico y el diseño estudio de caso. Los resultados permitieron conocer que, en el caso de la candidata de Fuerza Popular, los titulares fueron imparciales, porque únicamente informaban y los del candidato de Perú Libre usaban titulares sensacionalistas. Por otro lado, la contextualización de la información fue parcial, porque presentaron para ambos candidatos los hechos de forma cronológica. En la jerarquización de la información, se evidenció mayor relevancia para las noticias de Pedro Castillo, porque se presentaron en páginas impares, tuvieron mayor extensión y fueron ubicadas en el extremo superior izquierdo. Mientras que, las noticias de Keiko Fujimori no cumplieron con estas características. Por último, las noticias del candidato mostraron mayormente fuentes especializadas y las de Keiko Fujimori fueron secundarias y oficiales. Se concluyó que, las noticias de los dos candidatos presentaron coincidencias, porque ofrecieron cronología. En los tipos de titulares, jerarquización de la información y tipos de fuentes, tuvieron un distinto resultado, porque el diario tuvo inclinación política a favor de la candidata Keiko Fujimori.

Palabras claves: tratamiento periodístico, diario, notas informativas, relevancia.

ABSTRACT

The objective of this research was to analyze the journalistic treatment of the candidacy of Keiko Fujimori and Pedro Castillo in Peru April 21 and May 2021. The approach was qualitative, basic, hermeneutical level and the case study design. The results revealed that, in the case of the Fuerza Popular candidate, the headlines were impartial, because they only reported and those of the Peru Libre candidate used sensationalist headlines. On the other hand, the contextualization of the information was partial, because the facts were presented chronologically for both candidates. In the hierarchy of the information, there was evidence of greater relevance for the news of Pedro Castillo, because they were presented on odd pages, had a greater length and were located in the upper left corner. While, the news of Keiko Fujimori did not meet these characteristics. Finally, the candidate's news showed mostly specialized sources and Keiko Fujimori's were secondary and official. It was concluded that the news of the two candidates presented coincidences, because they offered a chronology. In the types of headlines, hierarchy of information and types of sources, they had a different result, because the newspaper had a political inclination in favor of the candidate Keiko Fujimori.

Keywords: journalistic treatment, newspaper, informative notes, relevance.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, los medios de comunicación ejercen un gran dominio en el comportamiento y la forma de pensar de las personas. Esto se debe por muchos criterios, pero el principal se da debido a que el periodista interpreta los hechos que ocurren en la realidad. Es decir, el periodista es el intermediario entre la noticia y la información. Según Pena (2009) la labor periodística se basa en examinar los sucesos que acontecen en la sociedad y transmitir informaciones verídicas sin cuestionar ni brindar juicios personales.

Sin embargo, los medios de comunicación han sido cuestionados por difundir ideas o información manipulada, logrando alterar el pensamiento de la sociedad, incluso se han visto muchos mensajes en distintos medios que fueron difundidos por prensas sensacionalistas o amarillistas. Según Terán y Aguilar (2017) los medios actualmente se encuentran bajo el control de grandes conglomerados de comunicación con vinculaciones políticas e ideológicas.

Asimismo, cuando se hace referencia al tratamiento periodístico en prensa, se refiere a la forma en cómo el periodista va a tratar una noticia o hecho noticioso para después plasmarlo en un periódico. Según Torrealba (2005) el tratamiento periodístico se realiza para profundizar, interpretar y explicar acontecimientos.

En el contexto nacional, se ha visto reflejado este problema en la mayoría de los medios desde hace décadas, porque el tratamiento periodístico manejado por la prensa a simple vista no es imparcial ni neutral. Esta parcialización se evidencia en época de procesos electorales. Ante esto, Acevedo (2021) sostiene que los grupos empresariales, tanto los propietarios como actores influyentes en el ámbito mediático, regularizan muchas veces de manera inculta para las audiencias, sus intereses políticos en favor de candidatos que avalen la continuidad del modelo económico neoliberal y ciertos privilegios que gozan los grandes grupos económicos nacionales y extranjeros.

Como es de conocimiento, en el año 2013 el Grupo El Comercio adquirió importantes acciones del Grupo Epena, consiguiendo de esta forma adueñarse

casi del 80% de la prensa escrita del Perú. Desde entonces, sus diferentes diarios, como Perú 21, han formado parte de la publicación y venta en los diferentes quiscos del país, con su propio sello. Así también, caracterizados por sus tipos de titulares, contextualización de la información, jerarquización de la información y por los tipos de fuentes.

Es por ello, que en la investigación se plantea analizar a uno de los diarios que formó parte del despliegue informativo, cubriendo la campaña electoral de la segunda vuelta para elegir al mandatario de la República del Perú. Por tanto, se planteó como problema general ¿Cómo se presenta el tratamiento periodístico sobre la candidatura de Keiko Fujimori y Pedro Castillo en Perú 21 abril y mayo 2021? y se planteó los problemas específicos ¿Cómo se presentan los tipos de titulares sobre la candidatura de Keiko Fujimori y Pedro Castillo en Perú 21 abril y mayo 2021?

¿Cómo se presenta la contextualización de la información sobre la candidatura de Keiko Fujimori y Pedro Castillo en Perú 21 abril y mayo 2021? ¿Cómo se presenta la jerarquización de la información sobre la candidatura de Keiko Fujimori y Pedro Castillo en Perú 21 abril y mayo 2021? ¿Cómo se presentan los tipos de fuentes sobre la candidatura de Keiko Fujimori y Pedro Castillo en Perú 21 abril y mayo 2021?

Esta investigación se justificó a nivel teórico, porque se desarrolla bajo la consigna de conocer cómo se ha venido tratando las informaciones de estos dos candidatos y a la vez contrastar si se presentó alguna desproporcionalidad con alguna política.

Esta investigación se justificó a nivel metodológico, porque es de enfoque de carácter cualitativo, tipo básica, con un nivel hermenéutico y con el diseño de estudio de caso, razón por lo que las autoras buscan analizar e interpretar con profundidad, cuando el fenómeno y el contexto no son claros. Por tanto, es necesario esclarecer la problemática.

Esta investigación se justificó a nivel práctico, porque se busca conocer cómo se manejó el tratamiento periodístico de las elecciones presidenciales de la segunda vuelta por el diario Perú 21. Asimismo, los resultados que se obtengan servirán de antecedentes para las futuras investigaciones y para aquellos futuros profesionales del área periodística que requieran de información sobre el tratamiento periodístico.

La presente investigación tuvo como objetivo, analizar el tratamiento periodístico sobre la candidatura de Keiko Fujimori y Pedro Castillo en Perú 21 abril y mayo 2021. Además, se planteó los siguientes objetivos específicos, analizar la contextualización de la información sobre la candidatura de Keiko Fujimori y Pedro Castillo en Perú 21 abril y mayo 2021, analizar la jerarquización de la información sobre la candidatura de Keiko Fujimori y Pedro Castillo en Perú 21 abril y mayo 2021, analizar los tipos de fuentes sobre la candidatura de Keiko Fujimori y Pedro Castillo en Perú 21 abril y mayo 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Luque (2021) sostiene que, el objetivo de su investigación fue analizar el tratamiento periodístico de los diarios Correo y Sin Fronteras en la crisis sanitaria frente a la COVID19, en los meses de marzo, abril y mayo del año 2020. La investigación es de enfoque cualitativo, diseño no experimental de corte transversal. Asimismo, la técnica que utilizó es el análisis de contenido y los instrumentos empleados son la ficha de análisis de contenido y la ficha hemerográfica. Los resultados demostraron que el diario Sin Fronteras ubicó la información de la COVID-19 en páginas pares con una representación mayor a la del diario Correo.

Ortiz (2020) realizó su investigación con el objetivo de analizar el tratamiento periodístico de la información publicada sobre el terremoto del 16 de abril de 2016, en los diarios, El Comercio y El Universo en los meses de abril y mayo de 2016. El enfoque de investigación es cualitativo, teniendo la técnica de comparación. Los resultados muestran que, el diario El Universo manejó sus titulares con mayor énfasis por el acontecimiento; mientras que, el diario Comercio tuvo más respeto por las personas afectadas por el terremoto. En conclusión, los dos medios impresos privilegiaron los títulos informativos; sin embargo, también utilizaron títulos apelativos, estos diarios no se manejaron indiscriminadamente. Los medios se inclinaban a este hecho para tocar el lado sentimental, pues los damnificados estaban viviendo duros momentos, más no para alarmar por la situación. Se

recalca, que hubo mayor cantidad de titulares apelativos en el diario El universo frente al Comercio.

Carrillo (2019) realizó su investigación con el objetivo de analizar la cobertura periodística de la crisis del deportivo Quito en los diarios El Comercio y El Universo en el mes de octubre de 2014. Su enfoque fue cualitativo y utilizó el método de análisis. Asimismo, estudió 25 noticias del mes de octubre del 2014. En los resultados se encontró que, en las noticias de los dos diarios, exclusivamente cuatro notas fueron mostradas en la primera página. Las 21 noticias que restaban, se encontraban ubicadas en las páginas posteriores. En conclusión, las noticias que están ubicadas en la primera plana eran de la selección de fútbol de Ecuador. El espacio que le otorgó el medio impreso El universo, fue escaso a comparación del diario El Comercio, quien le brindó mayor extensión dentro de sus páginas.

Yulvitz (2019) sostiene que, su investigación tiene como objetivo, analizar comparativamente el tratamiento periodístico de las noticias policiales de los diarios El Trome y El Popular. La investigación es de enfoque cualitativo, nivel hermenéutico de tipo no experimental. Se utilizó la técnica de la observación y como instrumento se presentó la ficha de observación. Los resultados revelan que ambos diarios no difieren mucho sobre el tratamiento periodístico. Sin embargo, El Popular busca una mayor atención, no solo en la extensión de la información; sino también, orientado hacia el lado emocional, dejando de lado los criterios del rigor periodístico y orientándose más por la expresión que por el contenido. Así también, en los resultados se determina que los diarios no le otorgan tanta importancia al uso de fuentes especializadas e institucionales, en especial el diario Trome.

Espinoza (2018) sostiene que, su investigación tiene como objetivo analizar el tratamiento periodístico de las notas informativas sobre el caso “Eyvi Ágreda” en los diarios La República y Trome durante el periodo abril-mayo 2018. La investigación es de enfoque cualitativo, nivel hermenéutico y el diseño es estudio de caso. Asimismo, la técnica empleada es la observación con el instrumento ficha de análisis y se seleccionó 9 notas informativas por cada diario. Los resultados revelan que nueve titulares en el diario La República muestran un predominante uso del titular informativo. Por su parte, Trome utilizó 7 titulares informativos.

Rivas y Pérez (2018) realizaron su investigación teniendo como objetivo, determinar el tratamiento periodístico que El Diario de Hoy, El Mundo y La Prensa Gráfica, dieron a las noticias relacionadas con el incendio suscitado en una de las torres del Ministerio de Hacienda, el 7 de julio de 2017. La investigación de enfoque cualitativo, buscó describir las cualidades del fenómeno e interpretarlo a profundidad. Se obtuvo como resultado que, El Diario de Hoy, El Mundo y la Prensa Gráfica, dedicaron espacios de páginas completas y medias páginas cuando un acontecimiento sucedía recién, esto quiere decir que, una noticia de mayor importancia tenía un mejor espacio. Asimismo, se recalca que, conforme pasan los días, las noticias van perdiendo su relevancia por la temporalidad de las 82 noticias, los diarios al inicio sí le dieron un espacio en las primeras ediciones, porque eran una primicia. En conclusión, El Diario de Hoy, le brindó mayor cantidad de notas periodísticas al incendio, asignándole mayor cobertura y ofreciéndole más espacio en comparación con el Diario La prensa y El Mundo.

Rochabrun (2018) sostiene que, el objetivo de su investigación fue, analizar el tratamiento periodístico de las noticias informativas sobre la crisis política del gobierno de Pedro Pablo Kuczynski en Perú 21 durante el mes de marzo del 2018. La investigación es de enfoque cualitativo, tipo aplicada, nivel hermenéutico y con un diseño de estudio de caso. En cuanto a la técnica, se utilizó la observación, con el instrumento denominado guía de observación y se seleccionó 63 notas sobre el tema del mes de marzo. Los resultados demostraron que el tipo de titular utilizado en la redacción de las notas de Perú 21 fueron en su mayoría informativos con 44 noticias.

Torres, Zapata, Guerrero y González (2018) realizaron su estudio con el objetivo de analizar el proceso de gestión editorial en los medios de comunicación impresos en la frontera Colombo-venezolana, en Táchira y Norte de Santander. Su enfoque fue cualitativo y se analizaron algunas noticias de los medios de comunicación impresos, tales como el Diario La Nación (Táchira - Venezuela) y el Diario La Opinión (Norte de Santander - Colombia). En el resultado, se encontró que, los periodistas aportaban más a la actualidad con sus propias fuentes y ajenas; así como, los datos elaborados a partir de su propia investigación. Se concluyó que, las fuentes permitieron a los periodistas de los diarios La Nación y La Opinión

explicar con mejores argumentos, porque ambos diarios son conocidos como visibilidad mediática.

Este estudio se fundamenta en la teoría del framing. Según Ardévol (2015) los medios de comunicación presentan una “realidad” que solo es una parte de ella. Es decir, la prensa muestra una fracción de la realidad, que previamente el periodista ha seleccionado bajo ciertos atributos sobre otros temas en particular.

Entman (1993) expresa que, esta teoría es una construcción textual, incluso visual, donde a la selección de una realidad se le otorga mayor relevancia a la informativa, estableciendo así un marco para ver ese aspecto de la realidad donde se insinuará juicios morales. Podemos entender que, los medios de comunicación y los periodistas presentan la noticia desde una ventana, donde nos muestran una porción de la realidad. Por tanto, el periodista ocupa un papel significativo en la manera en la que un tema se presenta al lector.

En ese sentido, la teoría framing guarda relación con la presente investigación; ya que, se busca analizar el comportamiento del diario Perú 21 y las perspectivas de los periodistas sobre la campaña electoral de los dos candidatos, Keiko Fujimori y Pedro Castillo.

Con respecto a la categoría se consideró al tratamiento periodístico, Mogollón y Gutiérrez (2007) afirman que, es un proceso que construye una información y en cuyo contenido los titulares son los más pertinentes, porque expresan la información más importante del relato.

Por su parte Verga y Miceli (1994) refieren que el tratamiento periodístico consiste en contextualizar un hecho amplio de la realidad, aquí se ubica el suceso central, el que motiva la nota informativa. Se presenta la información interpretada de un acontecimiento, mostrando un contexto real, de esta forma puede verse una información vinculada a diversos elementos que lo enriquezcan para una comprensión más eficaz.

López (1995) señala que, el tratamiento periodístico es la forma en la que los periodistas jerarquizan, ordenan o priorizan un tema sobre otro. Es decir, se contemplan las noticias que serán o no publicadas.

Desde la posición de Páez (1992) el tratamiento periodístico consiste en un proceso social que busca y solicita diferentes fuentes para acceder a informaciones. Implica también, un aspecto de trabajo especializado del periodismo que mantiene su particularidad de hacer entendible la información que comparte; puesto que, se tiene el propósito de acción y efecto de informar o informarse.

En la primera subcategoría se encuentran los tipos de titulares que, según Núñez (1996) cumplen una serie de funciones básicas, una de ellas es que permite identificar el texto que encabeza, designar los hechos que hace referencia, llamar la atención de los lectores, entre otros. De acuerdo con el autor, entre los tipos de titulares que se distinguen se encuentran los titulares expresivos, titulares apelativos y titulares informativos.

Como primer código, se presentan a los titulares expresivos. Según Dido (2005) manifiesta que, este tipo de titular no aporta información sobre los hechos; por el contrario, solo busca llamar la atención del lector a través de palabras sueltas. También, poseen un carácter emocional reforzado mediante el empleo de signos de exclamación e interrogación.

Como segundo código se consideran los titulares apelativos, según López (2009) presentan un tema sin proporcionar todos los datos básicos, suelen ser titulares cortos, de pocas palabras. Además, buscan sorprender al lector, haciendo referencia a lo más llamativo o sorprendente de la noticia. Este tipo de titular se suele usar en la prensa sensacionalista.

Como tercer código se presentan a los titulares informativos, según Martínez, Miguel y Vásquez (2004) aportan datos del acontecimiento al responder las preguntas claves de la noticia; asimismo, cumplen tres funciones, mencionan al personaje, explican la acción y sus circunstancias, utilizando siempre el tiempo verbal presente para dar una sensación de inmediatez.

En relación a la segunda subcategoría de la presente investigación se consideró la contextualización de la información. Según Vergara y Miceli (1994) contextualizar una información es recolectar elementos nuevos que son similares al hecho central de la noticia, efectuando aportaciones que permitan explicarlo y ponerlo en relación

dentro de un panorama social. De esta forma, lo que se quiere es profundizar los niveles de la investigación brindada, contribuyendo al lector mayor cantidad de componentes posibles que ayuden a la visión de los mensajes emitidos.

Por su parte, López (1995) señala que, la crítica más frecuente hecha hacia el periodismo desde un punto metodológico, es la falta de contextualización que se le da a los acontecimientos. Esto debido a que, en el trabajo periodístico que se da a diario, se descuida demasiado la planificación de cómo recoger información que pueda servir para fortalecer la noticia, si el periodista no profundiza en todo el hecho acontecido, no podrá manifestar cuestiones trascendentes acerca del mismo; por ende, no sabrá indicar de forma correcta, los datos informativos más relevantes.

En el primer código se encuentra la temporalización, Gómez (2009) señala que, es la operación que consiste en la referencia directa o indirecta a una serie de sucesos de la que forma parte el hecho central del que habla la nota informativa. Es decir, ocurre en un lugar definido en el que se considera hora, día, mes y año, sus protagonistas tienen nombres y características propias. Por ello, el hecho noticioso está constituido por las características que lo enmarcan. Más allá de estas cualidades inmediatas, están las circunstancias que configuran el contexto.

De igual forma, Verga y Miceli (1994) sostuvieron que, la temporalización lo que busca es insertar o introducir al texto periodístico la referencia directa o indirecta a una sucesión de acontecimientos de la que es parte el caso central de la noticia. Además, en dicha operación, la narrativa es fundamental debido a que con ella se busca relatar una secuencia de acciones que han sucedido en el tiempo, los cuales produjeron el acontecimiento central de una información.

En el segundo código se consideró a la circunstancia, Casasús (1985) lo definió como una operación que consiste en mostrar situaciones concretas que anteponen inmediatamente al hecho central, que lo siguen o que en general están inmediatamente relacionadas a la circunstancia.

En la tercera subcategoría de la presente investigación, se consideró la jerarquización de la información, según, Marchese y Matias (2019) se trata del manejo de la información al momento de ponderar una noticia sobre otra. Es decir,

el medio de comunicación cuando jerarquiza la información se enfoca en ordenar, priorizar, destacar y relativizar temas sobre otros según la coyuntura.

Asimismo, Rodrigo, M (s.f) manifestó que, la jerarquización de la información, colabora con la inmediatez de conocimiento del material noticioso, concediendo al lector una libertad imperiosa en la profundización dentro de cada uno de los espacios informativos de la página, destacando qué informaciones son más importantes, de acuerdo al tipo de reglamento que tenga un medio y colocarla en un punto específico para exhibirlo de la mejor manera.

Por su parte, Fernández (2010) manifestó que, al momento que los medios jerarquizan la información, narran los hechos de lo más importante a lo menos importante y consideran el espacio o las páginas que van a ocupar las noticias según su importancia; de acuerdo a ello, la editorial incrementa, disminuye o desvía la atención del lector evidenciando el tipo de tratamiento periodístico.

Como primer código se presenta el número de página, según Canga (1994) esta elección es realizada por el editor atendiendo a un interés. Es así que, en las páginas pares se ubican las noticias de segundo orden y de poca importancia, a diferencia de las páginas impares, donde aparecen las noticias más destacadas y que de manera habitual suelen estar en la parte central o en algunos casos en las primeras páginas del diario.

En relación al segundo código, se considera la ubicación de la noticia. Según Mercado y Albares (s.f). refiere que, es el lugar seleccionado donde se pondrá la noticia o la publicidad dentro de un periódico. Esta posición, se acatará al valor que se le dé a la información y el impacto que pueda forjar. Turnbull y Bair (1992) resaltan que, la ubicación de la información dentro de la página dependerá de la importancia que el medio le asigne. Esta ubicación hará que el lector reconozca de manera inmediata la noticia más importante que ofrece la publicación y así, le otorgue mayor atención al contenido noticioso.

Para reconocer qué información tiene más importancia por su ubicación, López, Bernabéu y López (s.f) manifiestan que la ubicación de la noticia es dependiendo donde se presente. La hoja se fragmenta en cuatro partes, segmento superior

izquierdo y segmento superior derecho; así como, segmento inferior de izquierdo y derecho. Lo frecuente es que, la información que tenga mayor interés se ubique en el ángulo superior izquierdo y domine mayor espacio que otro, por lo que se hará más visible a la vista del lector.

En el último código se tiene al centimetroaje, según de la Motta (1998) es el número de centímetros que ocupa un texto. Es decir, es el medio periodístico o la línea editorial que a su criterio elige o dispone el tamaño que ocupará la información en la hoja; de esta manera, podrá mostrar sus intereses a cualquier fin, por ejemplo, los segmentos de noticias y la publicidad, entre otros. Asimismo, Ramírez (2000) manifiesta que, el centimetroaje aborda la cuestión del tamaño y espacio que se le da a una información. Estas dimensiones van acorde al formato del diario.

En cuanto a la cuarta subcategoría se encuentra los tipos de fuentes, el periodista antes de realizar una nota informativa tiene que corroborar si dicha información es veraz, así como lo señaló Hutter (2020) la noticia no se elabora solo con argumentos de la sociedad, que puede ser información creada bajo distintas razones o finalidades. Los periodistas no siempre están presentes en los acontecimientos que narran; es por ello, que van a los principios de los hechos. Es decir, buscan para construir su nota, distintas fuentes de información que construyan un relato consistente.

Por tanto, las fuentes informativas son elementos fundamentales para el periodista, debido a que permite dentro de una investigación, esclarecer el acontecimiento investigado. Ante ello, Hernández (2016) manifiesta que es necesario valorar las fuentes periodísticas, porque con eso se sustenta la redacción de una noticia informativa. Estas fuentes, no solo se obtienen o son posibles en el lugar del suceso; sino también, se pueden conseguir mediante fuentes documentales, registros, etc.

Asimismo, Rodríguez (2016) mencionó que, las fuentes que manejan los periodistas para realizar la información de los temas noticiosos son diversos debido a que, las fuentes informativas hacen posible un acercamiento a la verdad. Es por ello que, el periodista busca diferentes fuentes ya sea propias, rigurosas o variadas. Cada fuente es importante, porque concreta no solo la labor del periodista, sino, al medio

que pertenece, pues entre más fuentes disponga, hará posible una información más verdadera.

En cuanto al primer indicador de la subcategoría se tiene a las fuentes oficiales. Según Rodríguez, González y Rojas (2015) son las que vienen de las autoridades de un Estado o institución. Se refiere a los organismos gubernamentales o administrativos independientes del lugar, siempre y cuando sean parte de la estructura estatal. Asimismo, las fuentes institucionales públicas o privadas forman parte de las fuentes oficiales, debido a que son organizaciones que tienen un rol en el ordenamiento social. Habitualmente difunden sus actuaciones a través de comunicados de prensa, portavoces autorizados y ruedas de prensa.

En el segundo código se desarrolla la fuente especializada. Rodríguez (2016) refiere que, es una fuente de información sobre un concepto concreto, dentro de un determinado campo de estudio o ciencia. Por ejemplo, pueden tratarse de especialistas de un sector que se requeriría para dilucidar un fenómeno no claro o complejo y que es de necesidad recoger su versión para la opinión pública.

El tercer indicador es la fuente secundaria, según Romano (2000) se obtiene por medio de las fuentes primarias. Es decir, es el contenido generado a partir de una fuente primaria. Su propósito es indicar la fuente o el lugar del que podemos ubicar la información. Por ejemplo, un artículo que hace mención a un discurso o evento sería la fuente secundaria, mientras el suceso que el texto describe sería la fuente primaria.

El cuarto indicador es la fuente documental Sanz (S.f) manifiesta que, estas provienen de fuentes escritas, iconográficas, audiovisuales entre otras; es decir, estas son recopilaciones de datos que previamente han sido registrados por cualquier medio que permita la perduración de la información.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

La investigación fue de tipo básica, porque se llevó a cabo con el propósito de

desarrollar el conocimiento científico sin contrastar con algún aspecto práctico. Baena (2017) manifiesta que, la investigación básica es el estudio que se lleva a cabo mediante un proceso reflexivo, controlado y crítico sobre un determinado problema que tiene como fin formular nuevos conocimientos. Esta investigación está orientada a descubrir y comprender leyes o principios básicos. A diferencia de la aplicada, la investigación básica termina con el descubrimiento de algo existente y que se encontraba oculto.

En el diseño de investigación se empleó el estudio de caso. Benavides (2002) indica que, la investigación de estudio de caso se maneja exitosamente en un escenario técnicamente distinto en la que existen más variables de beneficio que datos observacionales, como resultado se fundamenta en diversas fuentes con evidencias. Asimismo, Hernández (2014) refirió que se analiza la conducta de los involucrados en el fenómeno y dentro de su contenido real, pero mayormente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no son visiblemente definidos e indiscutibles.

En relación al enfoque fue cualitativo, porque estudia con frecuencia contenidos de entorno y evaluación de interpretaciones de individuos o participantes. Según Hernández, Collao y Baptista (2006) las investigaciones cualitativas se establecen más en un juicio inductivo donde se explora, describe y luego se concibe ideas teóricas, va de lo específico a lo frecuente. Este estudio, se centra en analizar los datos que se ha conseguido y en encontrar el desenlace a la problemática. Del mismo modo, verifica e investiga un caso para percibir con lo que busca; por ello, se examina minuciosamente toda información, hasta conseguir una idea más completa.

En cuanto al nivel de la investigación, se tomó a la hermenéutica. Según Fuster (2019) definió a la hermenéutica como una actividad que busca interpretar y captar de manera plena los textos que han sido registrados por la humanidad, para descubrir y entender los hechos que han acontecido en el tiempo, de su género y estilo.

3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización

1. Tratamiento periodístico

1.1 Tipos de titulares

1.1.1 Titular apelativo

1.1.2 Titular expresivo

1.1.3 Titular informativo

1.2 Contextualización de la información

1.2.1 Temporalización

1.2.2 Circunstancia

1.3 Jerarquización de la información

1.3.1 Número de página

1.3.2 Ubicación de noticia

1.3.3 Centimetroaje

1.4 Tipos de fuentes

1.4.1 Oficial

1.4.2 Especializado

1.4.3 Secundario

1.4.4 Documental

MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN APRIORÍSTICA

Unidad temática	Definición conceptual	Definición operacional	Subcategorías	Códigos
Tratamiento periodístico	Según Martínez (2011) el tratamiento periodístico se define como el análisis de la forma en la cual un medio impreso evalúa y presenta un hecho ante la opinión pública. Allí, influyen directamente los aspectos morfológicos en gran medida (tamaño, tendencia, orientación) aspectos que representados en su conjunto arrojan un resultado en cuanto a la intención del medio a la hora de publicar determinada información.	Es el proceso que hacen los periodistas y los medios de comunicación de un conjunto de elementos como los hechos, contextualización, jerarquización de información, tipos defuentes, datos, géneros periodísticos y que al ser difundidos constituyen un mensaje que cambia el estado de conocimiento del sujeto o sistema que recibe dicho mensaje. Las categorías planteadas en esta matriz serán analizadas mediante la recolección de datos. Las categorías planteadas en esta matriz serán analizadas mediante la recolección de datos empleando la técnica de nivel hermenéutico.	Tipos de titulares	Titular expresivo
				Titular apelativo
				Titular informativo
			Contextualización de la información	Temporalización
				Circunstancia
			Jerarquización de la información	Número de página
				Ubicación de la noticia
				Centimetrage
			Tipos de fuentes	Oficial
				Especializado
				Secundario
				Documental

3.3. Escenario de estudio

Perú 21 se sitúa en Jirón Antonio Miró Quesada 247, Lima. Lugar desde donde se emitió las notas periodísticas acerca de la candidatura a la presidencia de Keiko Fujimori y Pedro Castillo durante los meses de abril y mayo del 2021.

3.4 Participantes

El diario Perú 21 se fundó el 21 de agosto del 2002 por el Grupo El Comercio y su primer director fue Augusto Álvarez Rodrich. En el año 2018 se nombró como directora general a Cecilia Valenzuela, una periodista de trayectoria que se conserva hasta el día de hoy. En las elecciones que se celebran cada 5 años, el diario Perú 21 siempre se ha visto involucrado, teniendo un despliegue informativo de todos los acontecimientos de interés para los lectores.

En la presente investigación se ha decidido estudiar a Perú 21 por pertenecer al Grupo El Comercio y por estar entre los diarios con más notoriedad del país que, con sus titulares y el manejo de información causa impacto y controversia.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para llevar a cabo el análisis del tratamiento periodístico, se consideró una ficha de observación como instrumento. La ficha permite obtener información necesaria para dar respuestas a las preguntas de investigación. Por ello, Zapata (2006) sostiene que, la ficha de observación permite realizar una descripción del objeto en estudio, sin alterar ni modificar su estado.

Con respecto a la técnica de recolección de datos, se empleó la observación. Hernández (2003) expone que, la observación se registra de manera sistemática y valida el comportamiento o la conducta, esta puede utilizarse en diferentes escenarios. Así también, Blaxter (2000) sostiene que, el observador puede ser parte de los hechos en estudio, interactuando con los sujetos observados o únicamente puede participar como observador.

3.6 Procedimientos

La investigación se estableció en el siguiente procedimiento:

Requirió de una investigación que asemeje de la categoría de estudio para recolectar mayor información y realizar el proyecto de investigación. Toda fuente obtenida es de bases de datos verificadas, por ejemplo, de artículos científicos, tesis de maestría entre otros que, están dirigidos a una investigación científica.

Para la recolección de información se seleccionaron 10 publicaciones del medio impreso Perú 21 teniendo en cuenta el contenido referente a los candidatos Pedro Castillo y Keiko Fujimori. El fin que se tiene es emplear la ficha de observación para tener una visión más clara respecto a la problemática presente, posterior a ello, el instrumento de recolección de datos fue validado por tres expertos en el tema y finalmente se entrevistó a 3 especialistas en el tema.

3.7 Rigor científico

El rigor científico se realizó en base a medidas de observación de la información del diario Perú 21 mediante fichas de análisis, para interpretar los datos y llegar a resolver el objetivo de la investigación, en base a los principios de transferibilidad, credibilidad, auditabilidad. Según explica Weigand (2019) el principio de transferibilidad consiste en demostrar el grado de validez que un grupo de maestros en una ciencia brindan a un instrumento propuesto por un grupo de investigadores. La validación cuenta como pieza fundamental para este proyecto. La investigación fue realizada con expertos del área periodística.

N°	Experto	Especialidad	Porcentaje
1	Morales Blanco, Estefany Yamil	Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Maestra en Periodismo y Comunicación Multimedia	100 %
2	Pérez Terrones, José del Carmen	Licenciado en Ciencias de la Comunicación y Maestro en Periodismo.	100%
3	Orbegoso Castillo, Katherine Janet	Licenciada en Ciencias de la Comunicación y Magíster en Tecnología Educativa	100%

Fuente: SUNEDU.

El resultado a nivel de expertos arrojó un porcentaje total de 91 % en el coeficiente de V de Aiken. (Ver anexos).

Por otro lado, Sitaula (2020) explica que, el principio de credibilidad consiste en el valor que un instrumento tiene gracias a los conceptos que un grupo de entendidos en una ciencia determinada definieron. La guía de observación fue diseñada según los conceptos de los autores que definieron a la categoría y subcategorías analizadas en este estudio. Asimismo, Schloemer (2019) sustenta que, el principio de auditabilidad consiste en la cantidad de veces que fue necesario emplear un instrumento, para recolectar todos los datos que fueron necesarios para analizar un caso determinado. El instrumento se empleó en un total de diez veces, puesto que se recolectaron los datos de las diez ediciones de la unidad de análisis Perú 21, perteneciente al caso de la campaña presidencial de la segunda vuelta.

3.8 Método de análisis de la información

En la presente investigación se llevó a cabo un mapeo que permitió la recolección

de información de diferentes autores; así también, se realizó la triangulación de datos con la finalidad de contrastar dichas informaciones a través de los datos recolectados. Los resultados del análisis de las 10 fichas de observación se contrastaron con la guía de entrevista. Mucchielli (2001) manifiesta que, la triangulación es una estrategia que permite al investigador verificar el sesgo inherente de los resultados obtenidos.

3.9 Aspectos éticos

La presente investigación se basa en los principios éticos, toda información recolectada para elaborar el trabajo se ha citado de acuerdo a las normas APA para evitar cometer algún tipo de plagio. Estas se muestran en las referencias bibliográficas de donde se obtuvo dichas informaciones.

Asimismo, este estudio se realiza con todas las normas claras, con el cumplimiento y las disposiciones obtenidas para el problema de investigación, siendo buscadas en páginas, artículos, repositorios, entre otros que tengan la validez científica para la elaboración correcta.

Según Ojeda, Quintero y Macbado (2007) la ética es el principio para conseguir el logro de una investigación científica, sin reprimir infracciones a los elementos éticos. Esta actitud debe de estar presente en las ideologías de los investigadores para impedir el descontrol hacia el uso incorrecto del estudio.

Beneficencia

Según Osorio (2000) el deber ético busca principalmente el bien para todos los participantes en una investigación, con la finalidad de conseguir enormes beneficios. Asimismo, busca reducir al mínimo los riesgos que puedan producir daños. Los investigadores deben ser competentes integralmente para realizar cualquier investigación y así, sean promotores del bienestar de las todas las personas.

No maleficencia

La no maleficencia busca no causar algún daño, conocer sus propios límites para realizar el análisis, sin perjudicar a los participantes en la investigación debido a que,

el interés es indagar nuevos conocimientos mediante el estudio. En este proyecto de investigación se trabajó de manera adecuada sin perturbar la información. (Zerón, A. 2019).

Justicia

Según Álvarez (2018) el deber del investigador es distribuir de forma equitativa los peligros y beneficios de una investigación con los colaboradores. Este principio, impide colocar a un conjunto de personas en un escenario de conflicto para favorecer exclusivamente a otro.

Autonomía

Según Santos (2017) la autonomía está relacionada con la independencia de elección y corresponde a la capacidad del investigador que tiene al momento de resolver por sí mismo los problemas que se muestren en el proceso. En lo que respecta al presente trabajo de investigación, se seleccionó de forma subjetiva, teniendo presente los propios principios, valores, creencias y percepciones.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Como resultado del objetivo general de la investigación, de las 10 noticias analizadas, en base al tratamiento periodístico sobre la candidatura de Keiko Fujimori y Pedro Castillo en el diario Perú 21, se identificó que hubo similitudes y diferencias. En el caso de la candidata de Fuerza Popular, los titulares fueron parciales, porque únicamente informaban y los del candidato de Perú Libre, buscaban llamar la atención con titulares sensacionalistas. Por otro lado, la contextualización de la información fue parcial, porque presentaron para ambos candidatos los hechos de forma cronológica. En la jerarquización de la información, se evidenció mayor relevancia para las noticias de Pedro Castillo, porque se presentaron en páginas impares, tuvieron mayor extensión y fueron ubicadas en el extremo superior izquierdo, pero esta posición de información de Pedro Castillo, se debía a que Perú 21 quería que los lectores se informen con noticias direccionadas. Mientras que, las noticias de Keiko Fujimori no cumplieron con estas características. Por último, las noticias del candidato mostraron mayormente fuentes especializadas y las de Keiko Fujimori fueron secundarias y oficiales.

En cuanto a la primera subcategoría de la investigación tenemos los tipos de titulares que están establecidos por tres criterios. Titular expresivo, informativo y apelativo.

Como primer código a desarrollar es el titular expresivo, donde solo se identificó una para la candidata Keiko Fujimori y ninguno para Pedro Castillo. El titular en mención “Lo espero a las 3 pm en el penal”, el diario busca persuadir al lector dando a entender que la candidata está abierta a los debates públicos y el contrincante político no.

En relación al titular apelativo, se encontró 5 titulares relacionados con Pedro Castillo y 1 con Keiko Fujimori. En relación al candidato de Perú Libre, los titulares fueron: “Plan de pedro castillo amenaza a la democracia y la institucionalidad”; “El plan de Castillo marca la ruta a la pobreza y el desempleo”; “Castillo afirmó compromiso, pero vuelve a atacar a los medios”; “Castillo quiere borrar del mapa hasta la defensa de los DD. HH”, “Candidato de Cerrón, polo rojo, se pone polo blanco para lucir moderado” y en relación a Keiko “Fujimori es recibida con violencia

en Cusco”, en el caso de Pedro Castillo, el diario tuvo un constante uso de un lenguaje coloquial con carga emotiva, buscando apelar al sentimiento del lector, remontándose a tiempos pasados de dictadura, totalitarismo y pobreza, todo lo contrario, a Keiko Fujimori, donde el titular da a entender que la sierra sur, cónclave de la izquierda, reside gente violenta que no tolera el pensar distinto. Se muestra de esta forma que el diario intenta victimizar a la candidata.

En relación a los titulares informativos, se identificaron 3 noticias de la candidata de Fuerza Popular “Keiko Fujimori firmó la proclama ciudadana”; “Keiko sostiene que si es elegida no convocaría a premier fujimorista”; “Fiscal se opone a viaje de Fujimori”. El diario, responde a las características de este tipo de titular, donde solo se limita a informar del hecho y del personaje. En relación al candidato de Perú Libre no se identificó ninguna.

Estos hallazgos, también se encontraron desde las entrevistas a los especialistas Percy Salinas, Sofía Vásquez y Martín Iturrizaga, donde manifestaron que los titulares cuando se referían a Pedro Castillo eran apelativos, porque usaban frases sensacionalistas y el medio intentaba generar miedo y zozobra sobre el candidato. Por otro lado, indicaron que los titulares de Keiko Fujimori se enfocan únicamente en presentar las declaraciones, acciones directas y actividades de la candidata.

Siguiendo con la segunda subcategoría, contextualización de la información, se divide en dos elementos; temporalización y circunstancia. Por tanto, se exponen los siguientes resultados.

En el criterio de temporalización, se evidenció que las noticias de ambos candidatos cumplieron con informar de manera cronológica, ofreciendo datos, fechas y más elementos que permitieron identificar al lector de los antecedentes y los sucesos que precedieron y por tanto convergieron en ese momento. En el segundo código se presenta la circunstancia, aquí se identificó que el diario Perú 21 manejó de manera correcta la información a la candidata Keiko Fujimori y Pedro Castillo ya que, el diario cumplió con describir los acontecimientos relacionados directamente al hecho central de la noticia de cada candidato.

Estos hallazgos, también se encontraron desde las entrevistas a los especialistas

Percy Salinas, Sofía Vásquez y Martín Iturrizaga quienes indicaron que, Perú 21 utilizó una línea de tiempo para ordenar la información de forma cronológica y recordar al lector los antecedentes de cada candidato. Los datos cronológicos aportaron a la noticia permitiendo hablar de los perfiles o investigaciones de cada uno, de acuerdo a eso el público formó una opinión.

Como tercera subcategoría se desarrolla la jerarquización de la información que se divide en tres criterios, número de página, ubicación de la noticia y centimetraje.

Como primer código se presenta número de página, aquí el diario Perú 21 ponderó las noticias relacionadas a Pedro Castillo, al desarrollar la información en la página número 2 en dos oportunidades; así también, en la página 3, 5, 7,8, a diferencia de Keiko Fujimori que la presentó en la página número 7 y en cuatro oportunidades en la página número 8. En este sentido, el diario buscó que el lector pueda identificar la noticia sobre Pedro Castillo con facilidad, hecho que no ocurre con la candidata Keiko Fujimori de quien sus noticias se desarrollan en páginas pares.

Un segundo código es la ubicación de la noticia, se mostró que el diario le otorgó mayor importancia a la información referidas a Pedro Castillo, porque se halló 5 noticias que están ubicadas en la parte superior izquierda, en relación a Keiko Fujimori el diario solo en 4 oportunidades la ubica en esta posición y una en la parte superior derecha.

En el tercer código se desarrolla el centimetraje, se identificó que el diario le concedió una extensión a Pedro Castillo de 114.50 cm de largo y 131.90 cm de ancho, mientras que a la candidata de Fuerza Popular se le otorgó 98.6 cm de largo y 91.7cm de ancho. Por medio de estos resultados el diario Perú 21 mostró un interés mayor en publicar una información referente al candidato de Perú Libre. La línea editorial tiene el objetivo de atraer la atención de los lectores por la extensión que le otorga a las noticias del candidato.

Estos hallazgos, también se encontraron desde las entrevistas a los especialistas Sofía Vásquez, Percy Salinas y Martín Iturrizaga, señalando que las noticias de Pedro Castillo se muestran más relevantes por su extensión a diferencia de las noticias de Keiko Fujimori que, tienen una extensión menor, pero esta posición de

información del candidato de Perú Libre, se debía a que Perú 21 quería que los lectores se informen con noticias direccionadas.

Como última subcategoría se encuentran los tipos de fuentes que se dividen en fuente oficial, fuente especializada, fuente secundaria y fuente documental. Por tanto, se exponen los siguientes resultados.

Como primer código se presenta la fuente oficial, se observó que el diario recurrió a estas fuentes en dos oportunidades para desarrollar información referida a Keiko Fujimori, las primeras fueron declaraciones de la propia candidata y su participación de un rodaje de prensa. En relación al candidato Pedro Castillo el medio periodístico no desarrolló ninguna noticia referida a él con fuentes oficiales. De acuerdo a estos resultados, el diario Perú 21 le otorga este tipo de fuente a las noticias de la candidata para transmitir a sus lectores que las notas cumplen con la veracidad.

Como segundo código se presenta la fuente especializada, se evidenció que el diario Perú 21 en relación al candidato de Perú Libre, desarrolló la información en cuatro oportunidades con argumentos de profesionales y especialistas. Sin embargo, las personas que cita el diario, como el economista Diego Mácela y el ex ministro Alfredo Ferrero, es de conocimiento público que presentan ideologías contrarias al candidato, por lo que se puede inferir que este tipo de fuentes si bien son especializadas, presentan una alta posibilidad que sus opiniones estén formuladas bajos prejuicios o estarían parcializadas en contra de Pedro Castillo.

En relación al código de fuentes secundarias, se identificaron en tres oportunidades en las noticias de Keiko Fujimori que fueron recogidas en las entrevistas que ella ofreció a Panorama, Portal Inka Visión y Punto Final. Mientras que, la noticia del candidato Pedro Castillo se desarrolló en base a una entrevista de Radio Exitosa.

Como último código se tiene a la fuente documental que no se identificó en ninguna de las noticias estudiadas.

Estos hallazgos, también se encontraron desde la entrevista a los especialistas Sofía Vásquez, Martín Iturrizaga y Percy Salinas, quienes señalaron que, Perú 21

utilizó en su mayoría fuentes especializadas para Pedro Castillo, pero con expertos en el tema que tenían claras inclinaciones políticas en contra del candidato.

A continuación, se presentan las coincidencias y discrepancias que la investigación presentó con respecto a los estudios nacionales e internacionales.

A partir de los resultados de los titulares, se coincidió con el autor Ortiz (2020) en su investigación, tratamiento de la información publicada sobre el terremoto en la Costa ecuatoriana el 16 de abril de 2016, por los diarios El Comercio y El Universo (abril/ mayo 2016), considerando que el diario El Universo utilizó mayor cantidad de titulares apelativos para llamar la atención del lector haciendo énfasis en el evento de la noticia a diferencia de El Comercio que cuidó mucho su lenguaje.

Estos resultados discrepan con Rochabrun (2018) en su investigación titulada, análisis del tratamiento periodístico en las notas informativas sobre la crisis política del gobierno de Pedro Pablo Kuczynski en el diario Perú 21, considerando que el titular más predominante en este caso fue el informativo, pues todos los titulares mostraban los hechos concretos al momento de la lectura, no cayeron en ningún tipo de subjetividades de tipo sensacionalista; por el contrario, se preocuparon únicamente por informar el avance del pedido de vacancia y la posterior renuncia del mandatario.

A partir de los resultados de la contextualización de la información, se coincidió con Martínez (2018) en su tesis titulada, tratamiento informativo del Día Internacional de la Mujer en la prensa española en un contexto de crisis, considerando que los medios españoles mostraron interés por abordar la temática de la mujer enfocándose en sus circunstancias laborales, como en su situación relativa. El escenario presente, como también la crisis por las dificultades concretas de colectivos femeninos, se analizaron y profundizaron para luego mostrarlo en orden cronológico, así tener un mejor contexto.

Se discrepó con el tesista Valecillos (2008) en su investigación, descripción del tratamiento informativo dado al hecho económico fronterizo en el diario La Nación de San Cristóbal, considerando que la contextualización de la información no presenta antecedentes, ni cronología, tampoco hitos históricos, no se hace

presente ninguno de estos criterios. El contenido ofrece hechos aislados, sin elementos que permitan la comprensión más integral del tema económico.

A partir de los resultados de la jerarquización de la información, se coincidió con los investigadores Zegarra y Abanto (2017) en su investigación, tratamiento informativo en los diarios Correo y La Industria respecto al caso “escuadrón de la muerte”, pues ambos diarios consideraron que la información cumplía con el criterio de relevancia; por ello, las publicaciones se presentan en páginas impares. Así también, se coincide con el diario Correo, porque le otorgó gran extensión a la nota en sus diferentes ediciones.

Asimismo, establecieron coincidencias con la autora Luque (2021) en su investigación, tratamiento periodístico en los diarios “Correo” y “Sin Fronteras” frente a la COVID-19, periodo 2020, considerando que en ambos diarios la ubicación de la información referente al COVID-19 se desarrollaron en páginas pares, esto según criterios de la valoración de los mismos diarios impresos que seleccionan la información; así como, teniendo en cuenta el diseño de cada periódico.

A partir de los resultados de los tipos de fuentes, se coincidió con el autor Espinoza (2018) en su investigación, análisis comparativo del tratamiento periodístico de las notas informativas sobre el caso Eyvi Ágreda en los diarios La República y Trome, abril-mayo 2018, considerando que ambos medios impresos usaron fuentes de expertos, porque recurrieron a diferentes especialistas para ofrecer una información adicional, esto permite decir que existe una relación entre ambas investigaciones.

Asimismo, se coincide con el investigador Quiroz (2019) en su investigación, el tratamiento periodístico de las notas policiales de los diarios populares: Trome y El Popular. enero-febrero. 2019, considerando que ambos diarios para las notas periodísticas presentan mayormente el uso de las fuentes especializadas. Esto incluso se observa más en Trome, ya que busca tener una mejor situación contextual y no necesariamente sobre el hecho mismo.

Se coincide también, con los tesisistas Rivas y Pérez (2018), en su investigación del tratamiento periodístico que los medios La Prensa Gráfica, el diario de Hoy y el diario El Mundo, dieron posterior al incendio ocurrido en el ministerio de hacienda

el 7 de julio de 2017, en las noticias publicadas del 8 de julio al 31 de agosto de 2017, considerando que en los tres diarios no hubo un equilibrio de fuentes para la información expuesta, determinando que, al no presentar parámetros idóneos sobre el tratamiento periodístico, la información y difusión en cuanto a acontecimientos de desastres y siniestros fue inadecuada.

Asimismo, en base a la teoría se establecieron coincidencias con los autores Edquén y Vásquez (2020) que, en su investigación utilizaron la teoría del framing para afirmar que, las percepciones, tanto del agresor y la víctima, se fundamentan en la presentación que tienen las noticias policiales en los diarios regionales, sobre la violencia contra la mujer. En esta teoría, según Sábada (2008) los medios reflejan una realidad social a la que contribuyen con sus propios marcos. Los medios pueden decirnos sobre qué pensar y cómo pensar a cerca de determinados sucesos.

V. CONCLUSIONES

Primero: A nivel del objetivo general; se concluyó que, en base a los entrevistados, a la recolección de información y la guía de observación, el tratamiento periodístico en el diario Perú 21 presentó coincidencias en las notas periodísticas sobre los candidatos Keiko Fujimori y Pedro Castillo, porque el medio ofreció cronología y descripción de los hechos de manera correcta para ambos aspirantes a la presidencia; mientras que, en los otros criterios como tipos de titulares, jerarquización de la información y tipos de fuentes, tuvieron un distinto resultado, porque el diario tuvo inclinación política a favor de la candidata Keiko Fujimori.

Segundo: A nivel del primer objetivo específico; se concluyó que, los titulares del diario Perú 21 en las notas periodísticas de Keiko Fujimori fueron de tipo informativo, porque el encabezamiento describió las acciones y actividades de la candidata de fuerza popular cumpliendo así, con el criterio de imparcialidad; en cambio, los titulares a Pedro Castillo fueron de tipo apelativo, porque utilizaron frases sensacionalistas buscando presentar al candidato como una amenaza a la democracia.

Tercero: A nivel del segundo objetivo específico; se concluyó que, en la contextualización de la información, el diario Perú 21 manejó de manera correcta el desarrollo de la noticia sobre los candidatos Keiko Fujimori y Pedro Castillo, porque hubo una correcta temporalización, ofreciendo datos cronológicos que permitió al lector conocer los hitos históricos de la noticia y porque se ofreció una adecuada descripción de la circunstancia, abordando situaciones relacionadas directamente al tema.

Cuarto: A nivel del tercer objetivo específico; se concluyó que, en la jerarquización de la información, Perú 21 le dio un mayor protagonismo a Pedro Castillo, porque presentó las noticias del candidato en las primeras páginas del diario, a la vez le asignó una mejor ubicación en la hoja y le otorgó mayor extensión en el desarrollo de la información; situación diferente se presenta sobre las noticias de la candidata Keiko Fujimori, porque el medio periodístico no le otorgó la suficiente relevancia. Sin embargo, cabe precisar que esta inclinación en preponderar la información en referencia al candidato de Perú Libre, se debe a que la línea editorial del diario tenía

una animadversión hacia el candidato y quería que los lectores se informen con noticias direccionadas.

Quinto: A nivel del cuarto objetivo específico; se concluyó que, las fuentes del diario Perú 21 tuvieron una inclinación contraria al candidato del partido de Perú Libre, porque presentaron fuentes secundarias y especializadas con claros indicios de sesgos políticos. En el caso de las noticias de Keiko Fujimori estas se desarrollaron con fuentes oficiales y secundarias que mantenían una posición positiva en la imagen de la candidata, porque buscaron únicamente interpretar y profundizar la información.

VI. RECOMENDACIONES

Primero: A nivel general, se recomienda a las universidades implementar talleres de capacitación para que los periodistas y editores desarrollen destrezas en el buen tratamiento periodístico, porque estas prácticas son muy esenciales al momento de abordar temas tan extensos como los procesos electorales; ya que, estas llegan a captar la atención de toda una nación y su realización debe ser la más adecuada.

Segundo: A nivel del primer objetivo específico, se recomienda al diario Perú 21 enfocar los titulares en base a la información de las noticias; puesto que, es un problema maximizar el tema con titulares sensacionalistas que van en contra de la ética del profesionalismo y de la responsabilidad social que se tiene con los lectores.

Tercero: A nivel del segundo objetivo específico, se recomienda a los periodistas del diario Perú 21, seguir desarrollando las noticias a través de una línea de tiempo; ya que así, se muestra una mejor contextualización sobre los hechos desde sus antecedentes, permitiendo brindar al lector una información más completa.

Cuarto: A nivel del tercer objetivo específico, se recomienda a los periodistas y editores del diario Perú 21, extender los espacios informativos de forma equitativa ante los temas que desarrolla; puesto que, en el caso de la campaña presidencial hubo diferentes proporciones para cada candidato.

Quinto: A nivel del cuarto objetivo específico, se recomienda a los periodistas del medio impreso, equilibrar las fuentes que utiliza para sus noticias, de manera que ayuden a esclarecer el hecho desde diferentes perspectivas, porque es necesario establecer dentro de la institución comisiones dedicadas a evaluar la objetividad de la información que se brinda a fin de realizar un buen trabajo periodístico.

REFERENCIAS

- Acevedo, J. (2021). Los medios de comunicación en la campaña electoral: continuidad y pocos cambios. *Revista Ideele*, 257. <https://revistaideele.com/ideele/content/los-medios-de-comunicaci%C3%B3n-en-la-campa%C3%B1a-electoral-continuidad-y-pocos-cambios>
- Álvarez, P. (2018) Ética e investigación. *bol.redipe*; 7(2):122-49 <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/434>
- Ardévol, A. (2015): "Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España". *Revista Latina de Comunicación Social*, 70, 423-450. <http://www.revistalatinacs.org/070/paper/1053/23es.html>
- Baena, P. (2017). *Metodología de la investigación*. Grupo Editorial Patria. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2007). *Las cosas del decir*. Manual de análisis del discurso. <https://universitas82.files.wordpress.com/2013/08/las-cosas-del-decir.pdf>
- Canga, J. (1994). *El diseño periodístico en prensa diaria*. Lima: Bosch.
- Carrillo, Y. (2019). *Análisis de la cobertura periodística de la crisis del Deportivo Quito en los diarios el comercio y el universo en el mes de octubre de 2014*. [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Del Ecuador Facultad De Comunicación Lingüística y Literatura Escuela De Comunicación] <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/16496>
- Casasús, J. M. (1985). *Ideología y Análisis de Medios de Comunicación*. Editorial Mitre.
- Dido, J. (2005). *Taller de periodismo*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

- Edquén, A. J. y Vásquez, R. C. (2020). El tratamiento de noticias policiales en diarios regionales y su contribución en la percepción de los lectores en cuanto a violencia contra la mujer. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/9424>
- Entman, R. (1993). Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of Communication* 43 (51-58).
- Espinoza, C. F. (2018). Análisis comparativo del tratamiento periodístico de las notas informativas sobre el caso Eyvi Ágreda en los diarios La República y Trome, abril-mayo 2018. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/54056>
- Fernández, L. (2010). El tratamiento periodístico en la sección cultural Telos, vol. 12, núm. 2, mayo-agosto, 2010, pp. 235-239 Universidad Privada Dr. Rafael Beloso Chacín Maracaibo, Venezuela.
- Fuster, D. (2019). Qualitative Research: Hermeneutical Phenomenological Method. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229.
- Gestión Editorial: Tratamiento de la información periodística. *Sapienza Organizacional*, 6(200-219). <https://www.redalyc.org/journal/5530/553066143009/html/>
- Hernández Ramos, P. (2017). Consideración teórica sobre la prensa como fuente historiográfica. *Historia y Comunicación Social*, 22(2), 465-477.
- Hernández, R. (2014). Metodología de la investigación (6 ed.). México. McGraw-Hill https://www.researchgate.net/publication/237043346_La_etica_en_la_investigacion
- Huter, R. (2020). Las Fuentes de Información: Tai. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/420043006/Sobre-fuentes-de-informacion-apunte-de-catedra-TAI-FPyCS-UNLP>
- López, C, López, S y Bernabéu, M (s.f). La diagramación del diario. España. <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/PdfServlet?pdf=VP15156.pdf&area>

=E

López H., A. (2009). *El titular: Manual de titulación periodística*. México: Alfa omega Grupo Editor.

López, M. (1995). *¿Cómo se fabrican las noticias? Fuentes, selección y planificación*. Ediciones Paidós.

Luque, P. S. (2021). *Tratamiento periodístico en los diarios "Correo" y "Sin Fronteras" frente a la COVID-19, periodo 2020*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Altiplano].
<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/16797>

Maldonado, P. (2013). Grupo El Comercio: Un pulpo de los medios de comunicación. *Revista Ideele*, 234.
<https://revistaideele.com/ideele/content/grupo-el-comercio-un-pulpo-de-los-medios-de-comunicaci%C3%B3n>

Marchelle, M. y Matias, S. (01 de marzo de 2020) La Teoría de la jerarquización de la información: una herramienta aplicada al análisis (crítico) del discurso. *RALE*. Vol 20. (1).

Mercado, T y Albares, A. (s.f). *Jerarquía Informativa y Participación del Lector en medios Generalistas y Especializados*. Grupo GIDYC. Universidad CEU – Cardenal Herrera.

Miceli, W. y Verga, J. (1994). *La investigación periodística en medios gráficos*. Mimeo.

Mogollón, H. y Gutiérrez, S. (2007). *Edición de la Información*. Fondo Editorial Urbe Maracaibo.

<https://es.scribd.com/document/445434425/libro-edicion-de-la-informacion>

Núñez. L (1996). *El titular de la noticia*. [Tesis doctoral, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Información Departamento de Periodismo 1 Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/1865/1/T20884.pdf>

- Ojeda, L; Quintero, J y Machado, I. (s.f). La ética en la investigación Telos. Universidad Rafael Bellosó Chacín. Maracaibo, Venezuela. 9(345-357).
- Osorio, J. (2000). Principios éticos de la investigación en seres humanos y en animales. Universidad del Valle, 2000; 60: 255-258. https://www.medicinabuenaosaires.com/demo/revistas/vol60-00/2/v60_n2_255_258.pdf
- Páez, I. U. (1992). Gestión de la inteligencia, aprendizaje tecnológico y modernización del trabajo informacional. Retos y Oportunidades. [Universidad Simón Bolívar de Venezuela].
- Quiroz, P. Y. (2019). Tratamiento periodístico de las notas policiales de los diarios populares: Trome y el Popular. enero-febrero. 2019. [Tesis de Maestría, Universidad San Martín de Porres]. <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20500.12727/5858>
- Quito, R (2020). Tratamiento de la información publicada sobre el terremoto en la Costa ecuatoriana el 16 de abril de 2016, por los diarios El Comercio y El Universo (abril/ mayo 2016). [Tesis de maestría, Universidad de San Andrés]. <https://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/bitstream/10908/18108/1/%5bP%5d%5bW%5d%20T.M.%20Per%20Ortiz%20Bahamonde,%20Renata.pdf>
- Rivas, V y Perez, D. (2018). Tratamiento periodístico que los medios la prensa gráfica, el diario de hoy y diario el mundo dieron posterior al incendio ocurrido en el ministerio de hacienda el 7 de julio de 2017, en las noticias publicadas del 8 de julio al 31 de agosto de 2017. [Tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador]. <https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/19474/1/14103476.pdf>
- Rochabrun, C. A. (2018). Análisis del tratamiento periodístico en las notas informativas sobre la crisis política del gobierno de Pedro Pablo Kuczynski en el diario Perú 21 durante el mes de marzo, 2018 [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20500.12692/34860>
- Rodrigo, A (s.f). La construcción de la Noticia Wolf Mauro La Investigación en

Comunicación de masas. Argentina. Buenos Aires.

Rodríguez, A; González, E, Rojas, L y García, M (2015). Estudios sobre el Mensaje Periodístico. La calidad de los medios y el uso de fuentes periodísticas en la prensa local de referencia en España.

Rodríguez. C (2016). Las fuentes informativas en el periodismo de sucesos. Análisis en la prensa escrita. Universidad de Sevilla. (6. Ed.). España.

Romano. S. (200). Guía de fuentes de información especializadas. (2. ed). Buenos Aires: Argentina. GREBYD.

Sábada, T. (2008). Framing: el encuadre de las noticias. El binomio terrorismo-medios. Revista La Crujía, 22 (1).

Santos, C. (2017). Autonomía, consentimiento y vulnerabilidad del participante de investigación clínica. *Bioét*, 25 (1): 19-29.
<https://www.scielo.br/j/bioet/a/NLVytLDgkv8z6x8tSRH4YBP/?format=pdf&lang=es>

Sanz, M. (s.f). Fuentes orales y documentales en la investigación social. Universidad de Zaragoza.

Schloemer, T. (2019) Criteria for evaluating transferability of health interventions: a systematic review and thematic synthesis.
<https://implementationscience.biomedcentral.com/articles/10.1186/s13012->

Sitaula, N. (2020). Credibility-Based Faked News Detection.
https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-030-42699-6_9

Torrealba, M. (2005). *La reseña como género periodístico*. Editorial CEC, SA.

Valecillos, C. (2008). Descripción del tratamiento informativo dado al hecho económico fronterizo en el diario La Nación de San Cristóbal. Revista ORBIS, 3(9), 40-61. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70930903>

Vásquez, C. Miguel, L y Martínez, F.(2004). La titulación en la prensa gráfica. Universidad Nacional de La Plata Facultad de Periodismo y Comunicación

Social Taller de Producción Gráfica I – 2004. Recuperado de:
https://perio.unlp.edu.ar/grafica1/htmls/apuntescatedra/apunte_titulacion.pdf

Terán, V. O. y Aguilar, C. J. (2017). *A model of the influence of the social communication media on the public opinion*. [University of the Andes].
https://www.researchgate.net/publication/339512998_Modelo_del_proceso_de_influencia_de_los_medios_de_comunicacion_social_en_la_opinion_publica_A_model_of_the_influence_of_the_social_communication_media_on_the_public_opinion

Weigand, H. (2019). *Auditability as a Design Problem*.
<https://ieeexplore.ieee.org/abstract/document/8808092>

Zegarra, L. y Abanto, A. (2017). *Tratamiento informativo en los diarios Correo y La Industria respecto al caso “Escuadrón de la Muerte”* [Tesis de Licenciatura, Universidad Privada Antenor Orrego].
<https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/3653>

Zerón, A. (2019). *Beneficencia y no maleficencia*. *Revista ADM*, 76 (6), 306-307.
<https://www.medigraphic.com/pdfs/adm/od-2019/od196a.pdf>

ANEXOS

Anexo 1

MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN APRIORÍSTICA

Unidad temática	Definición conceptual	Definición operacional	Subcategorías	Códigos
Tratamiento Periodístico	Según Martínez (2011) el tratamiento periodístico se define como el análisis de la forma en la cual un medio impreso evalúa y presenta un hecho ante la opinión pública. Allí, influyen directamente los aspectos morfológicos en gran medida (tamaño, tendencia, orientación) aspectos que representados en su conjunto arrojan un resultado en cuanto a la intención del medio a la hora de publicar determinada información.	Es el procesamiento que hacen los periodistas y los medios de comunicación, de un conjunto de elementos como los hechos, contextualización y jerarquización de información, tipos de fuentes, datos, géneros periodísticos, y que al ser difundidos constituyen un mensaje que cambia el estado de conocimiento del sujeto o sistema que recibe dicho mensaje. Las categorías planteadas en esta matriz serán analizadas mediante la recolección de datos. Las categorías planteadas en esta matriz serán analizadas mediante la recolección de datos empleando la técnica de nivel hermenéutico.	Tipos de titulares	Titular expresivo
				Titular apelativo
				Titular informativo
			Contextualización de la información	Temporalización
				Circunstancia
			Jerarquización de la información	Número de página
				Ubicación de la noticia
				Centimetrage
			Tipos de fuentes	Oficial
				Especializado
				Secundario
				Documental

Anexo 2

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problema general	Objetivo general	Categoría	Subcategoría	Código	Técnica	Instrumento	Metodología
¿Cómo se presenta el tratamiento periodístico sobre la candidatura de Keiko Fujimori y Pedro Castillo en Perú 21 abril y mayo 2021?	Analizar el tratamiento periodístico sobre la candidatura de Keiko Fujimori y Pedro Castillo en Perú 21 abril y mayo 2021	Tratamiento periodístico	Tipos de titulares		Observación	Guía de observación	Enfoque: Cualitativo Tipo: Básica Diseño: Estudio de caso Nivel: Hermenéutico Participantes: Noticias Unidad de análisis: Perú 21
Problema específico	Objetivo específico			Titular expresivo			
¿Cómo se presentan los tipos de titulares sobre la candidatura de Keiko Fujimori y Pedro Castillo en Perú 21 abril y mayo 2021?	Analizar los tipos de titulares sobre la candidatura de Keiko Fujimori y Pedro Castillo en Perú 21 abril y mayo 2021			Titular apelativo			
				Titular informativo			
¿Cómo se presenta la contextualización de la información sobre la candidatura de Keiko Fujimori y Pedro Castillo en Perú 21 abril y mayo 2021?	Analizar la contextualización de la información sobre la candidatura de Keiko Fujimori y Pedro Castillo en Perú 21 abril y mayo 2021		Contextualización de la información				
				Temporalización			
				Circunstancia			

<p>¿Cómo se presenta la jerarquización de la información sobre la candidatura de Keiko Fujimori y Pedro Castillo en Perú 21 abril y mayo 2021?</p>	<p>Analizar la jerarquización de la información sobre la candidatura de Keiko Fujimori y Pedro Castillo en Perú 21 abril y mayo 2021</p>		<p>Jerarquización de la información</p>	<p>Número de página</p>			
<p>¿Cómo se presentan los tipos de fuentes sobre la candidatura de Keiko Fujimori y Pedro Castillo en Perú 21 abril y mayo 2021?</p>	<p>Analizar los tipos de fuentes sobre la candidatura de Keiko Fujimori y Pedro Castillo en Perú 21 abril y mayo 2021</p>		<p>Tipos de fuentes</p>	<p>Ubicación de la noticia</p>			
				<p>Centimetrage</p>			
				<p>Oficial</p>			
				<p>Especializado</p>			
				<p>Secundario</p>			
				<p>Documental</p>			

Anexo 3

Instrumento de recolección de datos - Guía de observación

Análisis del tratamiento periodístico sobre la candidatura de Keiko Fujimori y Pedro Castillo en Perú 21 abril y mayo 2021

N° DE NOTICIA		DIARIO	Perú 21			
		FECHA DE PUBLICACIÓN				
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	IDENTIFICAS		DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS
			SI	NO		
Tratamiento periodístico	Tipos de titulares	titulares expresivos				
		titulares apelativos				
		titulares informativos				
	Contextualización de la información	temporalización				
		circunstancia				
	Jerarquización de la información	llamado a la primera				
		ubicación de página				
		centimetrage				
	Tipos de fuentes	oficial				
		especializado				
		secundario				
		documental				

Anexo 4
Tabla de coeficiente de V de AIKEN

Cálculo V de Aiken

ÍTEMS	V1	V2	V3	SUMA	V de Aiken
1	1	1	1	3	1
2	1	1	1	3	1
3	1	1	1	3	1
4	1	1	1	3	1
V de AIKEN =					1

$$V = \frac{3}{3(2-1)} = 1$$

Anexo 5

Matriz de triangulación de datos

Información	Entrevistados			Intersección	Intersección
Información Categoría	Percy Salinas Tumbaco	Sofía Vásquez	César Iturrizaga	Elementos coincidentes	Elementos coincidentes a nivel hermenéutico
¿Cómo se presentan los tipos de titulares de la información sobre la candidatura de Keiko Fujimori y Pedro Castillo en Perú 21 abril y mayo 2021?	<p>Observo que, en los titulares de ambos candidatos, se emplean frases que tratan de asustar al lector, pero cuando lees la nota el titular se desdice.</p> <p>Simplemente se trata de una estrategia, porque si no es así, nadie lo va a ver, si pones un titular menos atractivo no capta interés, esa es la táctica de hacerlo.</p>	<p>Los titulares de Perú21 en las elecciones presidenciales cuando se referían a Pedro Castillo eran apelativos, porque se evidencia que el medio tiene una posición. Claramente es sensacionalista pues intenta generar miedo y zozobra sobre el candidato. Observo que los titulares cuando se referían a Keiko Fujimori eran informativos, porque influye en presentar declaraciones, acciones directas del protagonistas y actividades. Es imparcial, porque no califica el plan de Keiko Fujimori como el plan antidemocrático, evidentemente el medio muestra un favoritismo hacia un candidato.</p>	<p>Los titulares del candidato Pedro Castillo tienen más texto y en todo momento buscan llamar la atención con frases que atacan el estado emocional de los lectores. Mientras que, los titulares de la candidata Keiko Fujimori son únicamente informativos.</p>	<p>En las respuestas planteadas por los tres entrevistados en la primera pregunta se detectaron los siguientes elementos coincidentes:</p> <p><u>Pedro Castillo:</u> Sensacionalista (5)</p> <p><u>Keiko Fujimori:</u> Imparcial (4)</p>	<p>Los resultados de la ficha de observación tuvieron coincidencias con las respuestas de los entrevistados en la primera pregunta.</p> <p><u>Pedro Castillo:</u> Sensacionalista (5)</p> <p><u>Keiko Fujimori:</u> Imparcial (4)</p>
¿Cómo se presenta la contextualización de la información sobre la candidatura de Keiko Fujimori y Pedro Castillo en Perú 21 cuando construyó los hechos históricos en el desarrollo de la campaña presidencial de Pedro Castillo y Keiko Fujimori utilizó los antecedentes para ambos candidatos, pues no se puede armar una nota periodística por un tema ambiguo o	<p>Perú 21 cuando construyó los hechos históricos en el desarrollo de la campaña presidencial de Pedro Castillo y Keiko Fujimori utilizó los antecedentes para ambos candidatos, pues no se puede armar una nota periodística por un tema ambiguo o</p>	<p>Observo que el diario utilizó una línea de tiempo para ordenar la información de forma cronológica y recordar al lector los antecedentes de cada candidato. Los datos cronológicos aportan a la noticia ya que permiten hablar de los perfiles o investigaciones de cada uno, de acuerdo a eso el</p>	<p>Perú 21 armó una línea de tiempo que le permitió ordenar la información de manera cronológica. Los datos cronológicos permitieron profundizar y detallar la nota periodística para que el lector la comprenda mejor.</p>	<p>En las respuestas planteadas por los tres entrevistados en la primera pregunta se detectaron los siguientes elementos coincidentes:</p>	<p>Los resultados de la ficha de observación tuvieron coincidencias con las respuestas de los entrevistados en la primera pregunta.</p>

<p>Perú 21 abril y mayo 2021?</p>	<p>por una sola declaración. Por ello, observo que el diario hizo una línea de tiempo y fue marcando los hitos sobre las informaciones puntuales, eso ayudó a construir la nota periodística y armar la estructura de la noticia de forma cronológica.</p>	<p>público va formando una opinión.</p>		<p><u>Keiko Fujimori:</u> Temporalización (5) Circunstancia (5) <u>Pedro Castillo:</u> Temporalización (5) Circunstancia (5)</p>	<p><u>Keiko Fujimori:</u> Temporalización (5) Circunstancia (5) <u>Pedro Castillo:</u> Temporalización (5) Circunstancia (5)</p>
<p>¿Cómo se presenta la jerarquización de la información sobre la candidatura de Keiko Fujimori y Pedro Castillo en Perú 21 abril y mayo 2021?</p>	<p>Observo que las noticias de Pedro Castillo son relevantes, porque tienen una gran extensión de una a dos páginas completas. Por simple estrategia y por tratarse de un personaje anecdótico ubicaron la nota en el extremo superior izquierdo y en una página impar, ya que por nuestra condición humana en la mayoría de los casos se empieza primero revisando con la mirada de izquierda a derecha. En el caso de Keiko Fujimori veo que, sus noticias tienen una extensión menor, la información es solo un poco más de la mitad de la página y están ubicadas en el extremo</p>	<p>Las noticias referentes a Pedro Castillo tienen mayor información y extensión, le dan de una a dos páginas por lo mismo que es relevante. Además, en la mayoría de los casos están en páginas impares o ubicadas en el extremo superior izquierdo, porque estratégicamente se tiene la intención de que sean vistas y encontradas de inmediato por el lector.</p> <p>En el caso de Keiko Fujimori veo que sus noticias tienen una extensión menor, la información es sólo un poco más de la mitad de la página y están ubicadas en el extremo superior izquierdo como en algunos casos en el extremo superior derecho, casi todas se encuentran en un</p>	<p>Las notas periodísticas de Castillo se encuentran en su mayoría en el extremo superior izquierdo y algunas se extienden hasta en dos páginas. Así también, se muestran en un número par e impar. Las notas de Keiko son menos relevantes, estas tienen menos extensión y algunas por su poca extensión pasan desapercibidas.</p>	<p>En las respuestas planteadas por los tres entrevistados en la primera pregunta se detectaron los siguientes elementos coincidentes: Keiko Fujimori: <u>Relevancia</u> -Extremo superior izquierdo (4) -Extremo superior derecho (1) <u>Extensión</u> Menos de la mitad de la hoja (1) Más de la mitad de la hoja (4) <u>Número</u> Par (4) Impar (1) Pedro Castillo: <u>Relevancia</u> Extremo</p>	<p>Los resultados de la ficha de observación tuvieron coincidencias con las respuestas de los entrevistados en la primera pregunta. Keiko Fujimori: <u>Relevancia</u> -Extremo superior izquierdo (4) -Extremo superior derecho (1) <u>Extensión</u> Menos de la mitad de la hoja (1) Más de la mitad de la hoja (4) <u>Número</u> Par (4) Impar (1) Pedro Castillo: <u>Relevancia</u> Extremo</p>

	superior izquierdo como en algunos casos en el extremo superior derecho, casi todas se encuentran en un número par.	número par.		superior izquierdo (5) <u>Extensión</u> Hoja completa (4) Más de la mitad de la hoja (1) <u>Número</u> Par (3) Impar (2)	superior izquierdo (5) <u>Extensión</u> Hoja completa (4) Más de la mitad de la hoja (1) <u>Número</u> Par (3) Impar (2)
¿Cómo se presentan los tipos de fuentes sobre la candidatura de Keiko Fujimori y Pedro Castillo en Perú 21 abril y mayo 2021?	Las fuentes de Keiko Fujimori fueron en su mayoría secundarias, mientras que las de Castillo fueron más especializadas. Pude ver que hay una postura favorable para la candidata ya que los especialistas que hablan sobre Castillo son personas que han hecho notar en muchas ocasiones su favoritismo hacia Fujimori.	Las fuentes de Keiko Fujimori fueron más secundarias, el propio medio profundizó la información inclinada a favor de la candidata Fujimori. Perú 21 utilizó en su mayoría fuentes especializadas para Pedro Castillo, ya que presentó a expertos en el tema, pero con una evidente ideología política inclinada hacia la candidata Keiko Fujimori.	En cuanto a las fuentes de la candidata Fujimori fueron secundarias, pero también oficiales. Para las notas de Castillo se recurrió más a fuentes especializadas.	En las respuestas planteadas por los tres entrevistados en la primera pregunta se detectaron los siguientes elementos coincidentes: Keiko Fujimori: Secundarias (3) Oficiales (2) Pedro Castillo: Especializadas (4) Oficiales (1)	Los resultados de la ficha de observación tuvieron coincidencias con las respuestas de los entrevistados en la primera pregunta. Keiko Fujimori: Secundarias (3) Oficiales (2) Pedro Castillo: Especializadas (4) Oficiales (1)

Anexo 6 Instrumentos validados por expertos

FICHA DE VALIDACIÓN

TÍTULO: Análisis del tratamiento periodístico de la campaña de Keiko Fujimori y Pedro castillo en Perú 21 en abril y mayo 2021

NOMBRE Y APELLIDOS: Reyes Noel, Jhulian Lucero - Tarazona Torres Mirian Milagros

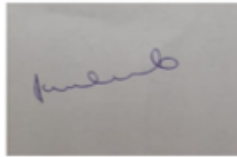


CATEGORIA	SUBCATEGORIA	CÓDIGO	ALTERNATIVAS DE RESPUESTA	Redacción clara y precisa		Tiene coherencia con la categoría		Tiene coherencia con la subcategoría		Tiene coherencia con los códigos		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Tratamiento periodístico	Tipo de Titulares	Titulo expresivo		X		X		X		X		
				X		X		X		X		
				X		X		X		X		
		Titular apelativo		X		X		X		X		
		Titular informativo		X		X		X		X		
	Contextualización de la información	Temporalización			X		X		X		X	
					X		X		X		X	
					X		X		X		X	
					X		X		X		X	
		Circunstancia			X		X		X		X	
					X		X		X		X	
					X		X		X		X	
					X		X		X		X	

	Jerarquización de la información		X	X	X	X	
			X	X	X	X	
			X	X	X	X	
		Ubicación de la noticia		X	X	X	X
				X	X	X	X
				X	X	X	X
				X	X	X	X
	Centimetrage		X	X	X	X	
	Tipos de fuentes	Fuente oficial		X	X	X	X
		Fuente especializada		X	X	X	X
		Fuente secundaria		X	X	X	X
		Fuente documental		X	X	X	X

OBSERVACIONES
 FECHA DE REVISIÓN 26/09/2021

.....
 NOMBRE: KATHERINE ORBEGOSO CASTILLO
 DNI: 40479590



.....
 Firma del Experto Informante.
 Especialidad

FICHA DE VALIDACIÓN

TÍTULO: Análisis del tratamiento periodístico de la campaña de Keiko Fujimori y Pedro castillo en Perú 21 en abril y mayo 2021

NOMBRE Y APELLIDOS: Reyes Noel, Jhulian Lucero - Tarazona Torres Mirian Milagros



CATEGORIA	SUBCATEGORIA	CÓDIGO	ALTERNATIVAS DE RESPUESTA	Redacción clara y precisa		Tiene coherencia con la categoría		Tiene coherencia con la subcategoría		Tiene coherencia con los códigos		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Tratamiento periodístico	Tipo de Titulares	Titulo expresivo		X		X		X		X		
				X		X		X		X		
				X		X		X		X		
		Titular apelativo		X		X		X		X		
		Titular informativo		X		X		X		X		
	Contextualización de la información	Temporalización			X		X		X		X	
					X		X		X		X	
					X		X		X		X	
					X		X		X		X	
		Circunstancia			X		X		X		X	
					X		X		X		X	
					X		X		X		X	
					X		X		X		X	

Jerarquización de la información	Numero de página		X		X		X		X	
			X		X		X		X	
			X		X		X		X	
			X		X		X		X	
			X		X		X		X	
	Ubicación de la noticia		X		X		X		X	
			X		X		X		X	
			X		X		X		X	
			X		X		X		X	
			X		X		X		X	
	Centimetrage		X		X		X		X	
	Tipos de fuentes	Fuente oficial		X		X		X		X
		Fuente especializada		X		X		X		X
Fuente secundaria			X		X		X		X	
Fuente documental			X		X		X		X	

OBSERVACIONES
 FECHA DE REVISIÓN 29/09/2021

.....
 NOMBRE: JOSÉ PÉREZ TERRONES



Mg. José Pérez Terrones

FICHA DE VALIDACIÓN

TÍTULO: Análisis del tratamiento periodístico de la campaña de Keiko Fujimori y Pedro castillo en Perú 21 en abril y mayo 2021

NOMBRE Y APELLIDOS: Reyes Noel, Jhulian Lucero - Tarazona Torres Mirian Milagros

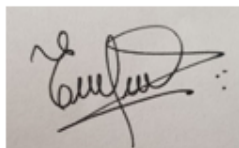


CATEGORIA	SUBCATEGORIA	CÓDIGO	ALTERNATIVAS DE RESPUESTA	Redacción clara y precisa		Tiene coherencia con la categoría		Tiene coherencia con la subcategoría		Tiene coherencia con los códigos		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Tratamiento periodístico	Tipo de Titulares	Titulo expresivo		X		X		X		X		
				X		X		X		X		
				X		X		X		X		
		Titular apelativo		X		X		X		X		
		Titular informativo		X		X		X		X		
	Contextualización de la información	Temporalización			X		X		X		X	
					X		X		X		X	
					X		X		X		X	
					X		X		X		X	
		Circunstancia			X		X		X		X	
					X		X		X		X	
					X		X		X		X	
					X		X		X		X	
					X		X		X		X	

Jerarquización de la información	Numero de página		X		X		X		X	
			X		X		X		X	
			X		X		X		X	
			X		X		X		X	
			X		X		X		X	
	Ubicación de la noticia		X		X		X		X	
			X		X		X		X	
			X		X		X		X	
			X		X		X		X	
	Centimetragej		X		X		X		X	
	Tipos de fuentes	Fuente oficial		X		X		X		X
		Fuente especializada		X		X		X		X
		Fuente secundaria		X		X		X		X
Fuente documental			X		X		X		X	

OBSERVACIONES
 FECHA DE REVISIÓN 27/09/2021

.....
 NOMBRE: MORALES BLANCO, ESTEFANY YAMIL



Anexo 7 Evidencia de las entrevistas con los expertos

TITULARES DE PEDRO CASTILLO

TITULARES

- Titular expresivo
- Titular apelativo
- Titular informativo

Los titulares de Peru21 en las elecciones presidenciales 2021 cuando se referían a Pedro Castillo eran expresivos porque...

ACTUALIDAD
Plan de Pedro Castillo amenaza a la democracia y la institucionalidad

POLÍTICA
El plan de Castillo amenaza a la pobreza y el desempleo

POLÍTICA
Castillo quiere borrar del mapa hasta la defensa de los DD.HH.

POLÍTICA
Castillo firmó compromiso pero vuelve a atacar a los medios

ACTUALIDAD
Candidato de Cerrón, polo rojo, se pone polo blanco para lucir moderado

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

JERARQUIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

- Número de página
- Ubicación de la noticia
- Centimetrage

En su opinión, ¿El editor del diario cuando ubica la noticia dentro de la página le atribuye alguna función?

En su opinión, ¿Las noticias más relevantes del diario en qué número de páginas se ubican?

En su opinión, ¿La noticia más importante tiene mayor extensión? ¿Por qué?

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

TITULARES DE PEDRO CASTILLO

TITULARES

- Titular expresivo
- Titular apelativo
- Titular informativo

Los titulares de Peru21 en las elecciones presidenciales 2021 cuando se referían a Pedro Castillo eran apelativos porque...

ACTUALIDAD
Plan de Pedro Castillo amenaza a la democracia y la institucionalidad

POLÍTICA
El plan de Castillo amenaza a la pobreza y el desempleo

POLÍTICA
Castillo quiere borrar del mapa hasta la defensa de los DD.HH.

POLÍTICA
Castillo firmó compromiso pero vuelve a atacar a los medios

ACTUALIDAD
Candidato de Cerrón, polo rojo, se pone polo blanco para lucir moderado

ACTUALIDAD



“Hay mucha improvisación de por medio en la campaña de Pedro Castillo”.
Walter Albán
Exdefensor del Pueblo

ARREMETE CON TODO. El candidato presidencial de Perú Libre quiere eliminar el Tribunal Constitucional y la Defensoría del Pueblo, dos entidades autónomas que han demostrado darle equilibrio jurídico al país. La ATU, la Sutran y hasta la Sunedu le incomodan.

Plan de Pedro Castillo amenaza a la democracia y la institucionalidad

ALVARO REYES QUINTEROS
NATALIA LIZAMA

Pedro Castillo Terrones, el candidato presidencial de Perú Libre, habla de desactivar instituciones constitucionalmente autónomas como si se trataran de amenazantes enemigas. El Congreso, el Tribunal Constitucional (TC) y la Defensoría del Pueblo están en la mira de su radical proyecto: acabar con la institucionalidad que al país le ha costado construir para implementar “instituciones con olor y sabor a pueblo”.

El plan de gobierno de Castillo, elaborado por su líder Vladimir Cerrón, apunta a imponer el pensamiento “marxista, leninista y mariateguista” y no dejar rastro de la democracia instalada en el país desde hace 20 años.

“No nos faltará lo que a las gallinas les sobran para desactivar el Tribunal Constitucional”, anunció airadamente Castillo el pasado 6 de abril. Antes, en un mitin en Cusco del 19 de marzo, se refirió a la Defensoría del Pueblo como “lo peor” y adelantó que también la eliminaría de llegar a ser presidente. Sobre el Parlamento dijo, a inicios de mes, que no dudaría en disolverlo “si el pueblo nos da la facultad”. Y no se quedó allí:

“Esta ATU y esta Sutran en el acto deben ser desactivadas para llamar a los transportistas y hacer con ellos la verdadera reforma”, expresó el 9 de abril en referencia a la reforma del transporte que ambas entidades emprenden.



VIOLETA AYASTA

■ LA DUPLA. Pedro Castillo y Vladimir Cerrón traman crear una nueva crisis política con un cambio de Constitución en plena pandemia.

! TENGA EN CUENTA

■ Según la última encuesta de Datum, la intención de voto entre Pedro Castillo y Keiko Fujimori se ha reducido. El candidato de Perú Libre figura con 44% de las preferencias, mientras que la representante de Fuerza Popular aparece con 34%.

■ Fujimori ha consolidado su mayor respaldo en Lima con 50%; en esa misma plaza Castillo registra solo 28%. Un 42% de encuestados considera que el docente impondrá un régimen dictatorial como el de Venezuela.



■ EN RIESGO. El TC y la Defensoría del Pueblo en la mira de Castillo.

Además, dijo que corregirá “el accionar” de la Sunedu, la encargada de regular la educación superior universitaria, porque “no puede dejar a



muchos jóvenes en la calle”. Castillo promete una nueva crisis, como si no hubiera sido suficiente la sufrida en el último quinquenio.

“Esta es la campaña populista de alguien (Pedro Castillo) que no tenía idea de llegar hasta acá”.

Walter Albán
Exdefensor del Pueblo

INSTITUCIONES EN RIESGO

“El candidato tiene una visión de la democracia muy vaga y equivocada; los tribunales no están para resolver conforme a lo que todo el mundo considera mejor, sino sobre la base

de criterios constitucionales y legales. Ir por la eliminación del TC sería asumir un rol autoritario donde no se quiere respetar la institucionalidad”, declaró Perú21 el exdefensor del Pueblo Walter Albán.

Con el TC, por ejemplo, Castillo refirió que no ha resuelto de acuerdo a las demandas de aportantes de la ONP, cuando lo que hizo fue declarar inconstitucional una norma claramente populista aprobada por el actual Congreso y que pondría en desequilibrio la caja fiscal.

Iván Lanegra, secretario general de Transparencia, coincidió también con Albán sobre el riesgo que implica suprimir instituciones.

“La democracia no son solo las elecciones, se sostiene por un sistema imbricado de pesos, derechos y garantías que corresponde a todos”, expresó en entrevista con este diario.

La Defensoría del Pueblo, por su parte, cumple un rol fundamental para defender los derechos ciudadanos. Es más, impulsó la norma para que el Estado reconozca la función de los ronderos, título que se atribuye orgulloosamente Pedro Castillo.

En el artículo 8 de la ley de las rondas campesinas (Ley N° 27908) se estipula que los ronderos coordinan con la Defensoría del Pueblo para participar del control y fiscalización de programas en sus comunidades. Hasta existe el Día de las Rondas Campesinas y Chota, la provincia natal de

➔ [Pasa a la página 4](#)



■ NO SE SALVA. La reforma universitaria en peligro.

↳ Viene de la página 2

Castillo, reconocida por el Estado como "cunay patrimonio histórico" de este sector.

La Autoridad de Transporte Urbano (ATU) y la Sutran también están bajo amenaza. Por ganarse unos votos, Castillo se ha puesto de lado de un sector informal que por todos los medios ha buscado traerse abajo la necesaria reforma del transporte.

Eso ya se vio con la ley de taxis colectivos que fue aprobada al cabalazo, otra vez, por el actual Parlamento. Pero su continuidad está en evaluación por el TC, que ha debatido una demanda de inconstitucionalidad presentada por el Ejecutivo.

"La Sutran tiene la labor de normar, gestionar y fiscalizar el transporte; su función es de ámbito nacional, en este momento está complicada por los tremendos espacios de informalidad que podemos observar todos los días", explicó el especialista Lino de la Barrera. Sobre la ATU, De la Barrera apuntó que su labor es centralizar la actividad del transporte en Lima y Callao. Poner orden en la caótica ciudad.

"Todos los años fallecen más de 3,500 personas en accidentes de tránsito (...). El propósito final de cualquier medida institucional destinada a poner reglas es, precisamente, la protección de la vida humana", argumentó.

Con la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) ha pasado algo similar. El aspirante presidencial ha acogido los reclamos de los sectores, sobre todo políticos, que no quieren

"Si ATU y Sutran no funcionan de la manera más adecuada, no significa que no sean útiles".

Lino de la Barrera
Especialista en transporte

su control. La Sunedu, que se encarga de velar por la calidad de la educación superior universitaria en el Perú, ha denegado hasta este año el licenciamiento a 49 universidades y dos escuelas de posgrado, la mayoría instituciones privadas que no cumplían con los requisitos mínimos para brindar educación de calidad.

Durante 2020, algunos congresistas—con claros intereses—atacaron a la Sunedu con el propósito de socavar sus funciones para blindar a las universidades que estaban siendo cerradas. Una de ellas es Telesup, la casa de estudios del investigador José Luna Gálvez.

Desde el Parlamento se han presentado proyectos para crear nuevas universidades, pero el gobierno ha frenado esas intenciones con una propuesta para aplazar su impedimento.

Borrar del mapa estas instituciones significa tirar por la borda todo lo avanzado. Pedro Castillo parece no entender la magnitud de sus anuncios, o lo sabe y por eso busca el caos.

Entérese más en Perú21.pe

ENTREVISTA

DANIEL ALFARO
Exministro de Educación



"Revisar funciones de la Sunedu sería un retroceso"

ALESSANDRO CURRARINO

El exministro de Educación Daniel Alfaro, es claro al señalar que "revisar" o "corregir" las funciones que la Sunedu desempeña, como lo ha planteado el candidato presidencial Pedro Castillo, "no tiene ningún sentido" si lo que se busca es anular el proceso de licenciamiento de las universidades rechazadas.

Pedro Castillo ha dicho que, de ser presidente, va a revisar y corregir a la Sunedu. ¿Qué cree que planea hacer?

La reforma universitaria en el país ha tenido un impacto positivo para el sistema educativo y no solo permite que todos los padres de familia y alumnos en general puedan estar seguros en instituciones educativas, sino que también ha permitido que las universidades privadas y públicas tengan mejor inversión. Si nosotros comparamos la cantidad de investigaciones hechas cinco años antes de la reforma y después de los cinco años de inicio de la misma, vemos que la investigación científica ha crecido más de 100% dando mayores oportunidades a las universidades de incrementar su nivel en los rankings internacionales. Es muy importante que cualquier candidato, a la hora de dar una opinión sobre la Sunedu, sea preciso ante cuáles serían las funciones que desean mejorar.

Castillo refiere que la Sunedu ha dejado a "jóvenes en la calle" como si fuera injusto el cierre de universidades bamba. ¿Usted lo interpreta de esta manera?



■ EXPERIENCIA. Alfaro defiende la reforma universitaria.

Si la intención fuera restituir a las universidades que tienen ya la licencia denegada, es permitir que sus alumnos sigan gastando dinero y tiempo en una educación que no les va a prometer una carrera o un puesto formal y decente en el futuro. La importancia del licenciamiento es separar a aquellas universidades que no cumplen con esas funciones de las que sí; por lo tanto, no tendría ningún sentido revisar esas licencias denegadas, sería retroceder. Lo que sí tiene sentido es que a estos 230 mil alumnos que vienen de las universidades con licencia denegada les sea fácil el traslado a otra universidad que sí tenga licencia.

Parería que Castillo se pone del lado de los congresistas que usaban los

mismos argumentos para socavar a la Sunedu.

Totalmente. Es muy importante que (Castillo) contextualice esa declaración y profundice la misma porque la interpretación que me dices es la que muchos le han dado y sería preocupante que se retroceda en una reforma que ha dado tantos beneficios.

¿Le sorprende que la Sunedu haya negado la licencia a casi medio centenar de universidades?

Un número importante de sus egresados tenían dificultades para conseguir empleo y eso era el reflejo de la mala calidad que estas universidades estaban dando. De ahí la importancia de la reforma que permitiera, de una manera objetiva, de-

terminar qué universidades estaban cumpliendo con estas condiciones básicas de calidad y cuáles no. Comenzamos con más de 140 universidades y hasta la fecha a casi 50 se les ha sido negada la licencia, lo cual es un número alto porque involucra a 230 mil estudiantes que tienes que trasladar a otras universidades para asegurar un mejor futuro a sus carreras. Pero una buena noticia es que ya sabemos que universidades no están cumpliendo con esa promesa.

¿Usted está de acuerdo que se debe corregir o revisar lo que hace la Sunedu?

Por un lado, mi recomendación tajante es no retroceder en aquellas licencias que ya han sido negadas. Creo que esa primera etapa de licenciamiento ha sido positiva y lo que se debe hacer ahora es profundizarse en las mejoras básicas de calidad. Primero, promoviendo que las universidades públicas puedan seguir creciendo en la medida que hay un número de regiones que no cuenta con ofertas privadas, segundo seguir con la actividad de supervisión y fiscalización de la oferta privada para lograr que esa condición se mantenga en el tiempo. Otra recomendación es fortalecer a la Sunedu para que también se encargue de los licenciamientos de los institutos y escuelas, y así toda la educación superior siga incrementando su calidad.

Entonces, la Sunedu debería mantenerse, en ningún caso eliminarla.

Exactamente, no tiene ningún sentido eliminar una institución que asegura condiciones básicas de calidad. Lo que sí tendría sentido es fortalecerla y dotarla de mayores recursos.

N° DE NOTICIA		DIARIO	Perú 21			
		FECHA DE PUBLICACIÓN	01 DE MAYO - 2021			
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	IDENTIFICAS		DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN
			SI	NO		
Tratamiento periodístico	Tipos de titulares	titulares expresivos		X		
		titulares apelativos	X		La noticia tiene como titular: Plan de Pedro Castillo amenaza la democracia y la institucionalidad	Inferimos que, el titular no busca informar con datos concretos el hecho central de la noticia; por el contrario, intenta llamar la atención del lector usando términos que despiertan curiosidad y se apegan más al sensacionalismo.
		titulares informativos		X		
	Contextualización de la información	temporalización	X		La noticia presenta temporalidad cuando menciona una frase dicha por Pedro Castillo el pasado 6 de abril "No nos faltará lo que a las gallinas le sobran para desactivar el Tribunal Constitucional". Además, la nota señala que el 19 de marzo durante un mitin en Cusco, Pedro Castillo se refirió a la Defensoría del Pueblo como "lo peor".	Inferimos que las fechas redactadas con exactitud permiten mantener una secuencia cronológica de la información que han sucedido en el tiempo para un mejor orden y entendimiento.
		circunstancia	X		La nota presenta las circunstancias: "Durante un mitin por la campaña presidencial, el candidato Pedro Castillo habló de desactivar instituciones constitucionalmente autónomas como si se trataran de amenazas enemigas".	Inferimos que la noticia describe situaciones concretas de forma detallada que están directamente ligadas al hecho central de la información.

Jerarquización de la información	número de página	X		La noticia se encuentra en la página 2 y 3.	Inferimos que la noticia se posiciona estratégicamente en una página par e impar, lo que significa que es una información de relevancia.
	ubicación de página	X		La noticia se ubica en el extremo superior izquierdo.	Inferimos que la noticia tiene una posición de relevancia porque al encontrarse en el extremo izquierdo permite ser más visible para el lector pues la condición humana hace que tengamos que leer de izquierda a derecha.
	centimetrage	X		Si presenta número de centimetrage. 33 cm de ancho y 25.6 de largo	Inferimos que la noticia es de importancia porque tiene una extensión de dospáginas que permite desarrollar mucho más la información para el lector.
Tipos de fuentes	oficial		X		
	especializado	X		Declaraciones de Walter Albán.	Inferimos que el diario toma como fuente las declaraciones de un especialista en el tema para ampliar la información respecto al hecho. Sin embargo, por el historial del personaje, se evidencia una clara inclinación política a favor de otro partido político, situación que no permite la imparcialidad.
	secundario		X		
	documental		X		

CANDIDATA DE FUERZA POPULAR ACEPTÓ EL COMPROMISO DE RESPETAR LA DEMOCRACIA Y LAS INSTITUCIONES

Keiko Fujimori firmó la Proclama Ciudadana

■ También se desmarcó de las críticas de Ernesto Bustamante a las dosis de Sinopharm.

La candidata Keiko Fujimori (Fuerza Popular) firmó anoche la 'Proclama Ciudadana: juramento por la democracia', un compromiso en el que se solicita a los dos postulantes a la presidencia respetar las instituciones democráticas y los derechos humanos en caso lleguen al poder.

"Lo he leído. Coincido con el compromiso. Además señala lo que he venido diciendo no solo en esta campaña sino a lo largo de mi vida política. No tengo ningún problema en firmarlo", indicó Fujimori en *Panorama*. Ante esa declaración, la periodista Rosana Cueva le preguntó si podía firmarlo en ese momento, a lo que Fujimori accedió y lo hizo ante las cámaras.

La Proclama Ciudadana es un compromiso de 12 puntos en el que los candidatos juran defender los derechos humanos incluyendo a las minorías, dejar el poder el 28 de julio de 2026 sin buscar mecanismos de reelección y que los cambios y/o reformas, incluida la Constitución, se hagan a través de los mecanismos constitucionales y en respeto al Estado de Derecho.

El documento fue preparado por la Conferencia Episcopal, la Unión de Iglesias Evangélicas, la Coordinadora Nacional de DD.HH. y Transparencia.

El sábado, el candidato Pedro Castillo (Perú Libre) escribió por Twitter que suscribe la Proclama Ciudadana, indicando que la firmará en el día y la hora que le precisen. Sin embargo, cuando acudió a la sede de su partido en Lima, indicó



RENZO SALAZAR

■ SE LE ADELANTÓ. Fujimori suscribió el documento que el día anterior Castillo dijo que debía analizar.

★ DATOS

■ **Ayer, Vladimir Cerrón, dueño de Perú Libre, anunció que el investigador Modesto Montoya se incorporará a su equipo. Sin embargo, en Agenda Política Montoya precisó que si bien recibió una llamada de Cerrón, esperaba la reunión con Pedro Castillo porque él es el candidato.**

■ **César Acuña iniciará la campaña a favor de Fujimori el 16 de mayo. "Es mi responsabilidad decir al país por qué votar por Fuerza Popular y no por Perú Libre", manifestó.**

que todavía debía conversar sobre el contenido para luego firmarlo.

Por otro lado, la candidata Keiko Fujimori indicó que además de este juramento planteado por la sociedad civil, también ha asumido otros compromisos con César Acu-

"Vemos con entusiasmo el avance en las encuestas, pero falta un largo camino por recorrer".

Keiko Fujimori
Candidata de Fuerza Popular

ña, presidente de Alianza para el Progreso, sobre la lucha contra la pandemia, reactivación de la economía y generación de puestos de empleo. "Estos compromisos los asumo con el pueblo y con la población que requieren eso", aseveró.

SE DESMARCÓ

Por otro lado, Fujimori se desmarcó de las declaraciones dadas por el virtual congresista de Fuerza Popular, Ernesto Bustamante, quien criticó las vacunas contra el COVID-19 de

Sinopharm, a las que calificó de "agua destilada".

"Fueron declaraciones a título personal. No avisó, no consultó conmigo, ni con el partido. Y es verdad, alguna de sus frases fueron desafortunadas, no estoy de acuerdo", agregó.

Asimismo, la candidata rechazó las declaraciones del presidente de Renovación Popular, Rafael López Allaga, quien arengó por la muerte de Castillo y Vladimir Cerrón, dueño de Perú Libre. "En lo personal, no le deseo la muerte a nadie. Creo que son declaraciones que se han excedido", manifestó.

Por otro, la postulante de Fuerza Popular reiteró que Pedro Castillo aún no acepta participar en los debates del JNE y señaló que si insiste en hacerlo en la puerta del penal de Santa Mónica, "yo ahí lo espero. Pero por respeto a los ciudadanos, se debe hacer un intercambio también con el equipo técnico".



OPINA.21

VALERIE VÁSQUEZ DE VELASCO

MÁS QUE VERSOS

Dos de las más temibles opciones se aproximan a dirigir el país. Dos extremos. Dos candidatos cuestionados. Dos equipos con investigaciones o sentencias judiciales en sus cuadros principales. Y así, el paisaje político es más una amenaza que una esperanza. Peor aún, venimos de años telúricos. De cataclismos sucesivos que nos han desgastado hasta la incredulidad. ¿Quién puede pensar que la solución está por llegar? ¿Quién puede creer que hay una salida posible para los males endémicos del país? Erradicar la corrupción, enfrentar la desigualdad social y avanzar en luchas tan urgentes como la reforma política, el enfoque de género o una mirada hacia la ciencia y la tecnología, que tanto valor se ha demostrado que tienen para las políticas públicas.

El Perú está roto, aterrado y aún así, en los últimos meses, en una labor sin mucho aspaviento, nos han gobernado con un claro compromiso con la democracia. Quizás ha sido el primer momento en este quinquenio que las cabezas de los dos poderes del Estado, que han estado completamente enfrenta-

dos, han sabido orientar las prioridades y por ello se ha logrado acelerar la inmunización para el personal de primera línea y los más vulnerables. De hecho, se han asegurado 60 millones de dosis para enfrentar la pandemia del COVID-19 en 2021. Un asunto que ni siquiera aparecen en los planes de gobierno de los aspirantes presidenciales, donde "el papel todo aguanta".

Después del 28 de julio no hay una idea clara de qué se hará frente a la emergencia sanitaria y, sin embargo, tal vez por eso meales llegado a la crisis en la que estamos, no hay muchas voces que puedan mencionar el nombre de Francisco Sagasti sin criticarlo. Ya mucho pedir sería una voz de agradecimiento. Perollegará. Quizá más tarde, cuando comencemos a ver otra vez la inconducente guerra entre Ejecutivo y Legislativo, acaso, cuando se reactiven eventuales amenazas contra instituciones como la Defensoría del Pueblo o el Tribunal Constitucional, entre otras. Tal vez deberíamos comenzar por reconocerlo que se hace bien y dar las gracias.

LEA MAÑANA A:
ANDRÉS CHAVES

NO ATENDIÓ EN HOSPITAL DE ESSALUD DE JUNÍN

Cerrón fue destituido por no ir a trabajar

El dueño de Perú Libre, Vladimir Cerrón, fue sancionado por Servir con la destitución por no acudir a trabajar por 4 meses y 12 días en un hospital de Essalud de Junín.

Según *Panorama*, tras la sentencia que condenó al exgobernador por corrupción

en noviembre de 2019, debía retomar sus labores como médico. Empero, desde esa fecha hasta mayo venía recibiendo licencias hasta que esas se le negaron. Cerrón, sin embargo, no acudió a laborar y justificó su ausencia por 4 meses por lo que se tomó la sanción.

N° DE NOTICIA		DIARIO	Perú 21			
		FECHA DE PUBLICACIÓN	10 DE MAYO - 2021			
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	IDENTIFICAS		DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN
			SI	NO		
Tratamiento periodístico	Tipos de titulares	titulares expresivos		X		
		titulares apelativos		X		
		titulares informativos	X		La noticia tiene como titular: Keiko Fujimori firmó la Proclama Ciudadana	Inferimos que el titular no contiene calificativos ni puntos de vista del periodista, solo da a conocer la noticia de forma imparcial.
	Contextualización de la información	temporalización	X		La noticia publicada el 10 de mayo presenta temporalidad cuando menciona que “La candidata Keiko Fujimori (Fuerza Popular) firmó anoche la Proclama Ciudadana: juramento por la democracia”.	Inferimos, las diferentes fechas dan a conocer los antecedentes de la información de forma cronológica hasta el presente.
		circunstancia	X		La nota presenta circunstancia cuando: Keiko Fujimori firmó anoche la Proclama Ciudadana, un juramento de la democracia y dijo respecto a la Proclama que “Lo he leído. Coincidió con el compromiso. Además, señala lo que he venido diciendo no solo en esta campaña sino a lo largo de mi vida política”.	Inferimos que la noticia hace referencia a las situaciones concretas que están relacionadas al hecho central de la información para detallar el contexto y los personajes involucrados.

Jerarquización de la información	número de página	X		La noticia esa encuentra en la página 8.	Inferimos que la noticia se encuentra en una página par, esto significa que es una información de poca relevancia que puede pasar fácilmente inadvertida ante el lector.
	ubicación de página	X		La noticia se ubica en el extremo superior izquierdo.	Inferimos que, la noticia tiene una posición de relevancia, porque al encontrarse en el extremo superior izquierdo permite ser más visible para el lector ya que la condición humana hace que tengamos que leer de izquierda a derecha.
	centimetrage	X		Si presenta número de centimetrage. 23.3 cm de largo y 17. 2 cm de ancho.	Inferimos que la noticia al tener una extensión más de la mitad de la página, es relevante, porque permite que la información sea visible.
Tipos de fuentes	oficial		X		
	especializado		X		
	secundario	X		Las declaraciones de Keiko Fujimori son obtenidas de (Panorama).	Inferimos que, la narrativa periodística al considerar una fuente secundaria de otro medio distorsiona la información que brinda y pierde credibilidad para el lector.
	documental		X		

POLÍTICA



“El plan económico de Pedro Castillo es anacrónico; sería como una segunda pandemia para el Perú”,
Alfredo Ferrero
Exministro de Comercio Exterior y Turismo

EXPERTOS ANALIZAN LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL ASPIRANTE DE PERÚ LIBRE Y ADVIERTEN SOBRE SUS NEFASTAS CONSECUENCIAS

El plan de Castillo marca la ruta a la pobreza y el desempleo

ANTHONY NIÑO

■ Recuerdan que medidas similares ya se aplicaron antes en otros países y han fracasado.

La agenda estatista del candidato presidencial de Perú Libre, Pedro Castillo, conlleva el retorno a un Estado empresario, pese a su probado fracaso en ese rol, la revisión de los tratados de libre comercio, la eliminación de las AFP, la nacionalización de sectores estratégicos, la prohibición de las importaciones, etc. Todo eso puede sonar ajeno al ciudadano de a pie, pero tiene, aunque no lo parezca, un impacto directo en la economía y el bienestar familiar.

En diálogo con Perú21, destacados expertos y economistas advirtieron sobre los efectos nefastos que tendría la aplicación del plan económico de Castillo y coincidieron en que este conduciría al país a una situación de inestabilidad con encarecimiento y/o escasez de productos, caída de la capacidad adquisitiva de la población, mayor pobreza y desempleo.

EFFECTO PANDEMICO

El exministro de Comercio Exterior y Turismo Alfredo Ferrero sostuvo que la propuesta de Perú Libre no toma en cuenta que el Perú es un país de emprendedores que viven de lo que producen. “La inversión privada no es la de los grandes empresarios, sino la de todos, la del dueño del kiosco, la del heladero, la del bodeguero, todos son inversionistas, y ese sector privado constituye un 80% de la economía”, precisó.



■ GOLPE A LA ECONOMÍA. La implementación del plan de Perú Libre provocaría el encarecimiento y/o escasez de la canasta básica familiar.

“El precio de las malas políticas económicas siempre termina siendo el consumidor”.

Gianfranco Castagnola
Pdte. ejecutivo de Apoyo Consultoría

Peró el programa de la dupla Castillo-Cerrón no solo desalienta esa inversión, sino que abarca otras medidas, como la de echarles candado a las importaciones. “Este plan de gobierno sería una segunda pandemia porque aumentará la pobreza aún más. No solo costará más el petróleo sino

que subirá el pollo porque se hace con maíz, el pan porque se hace con trigo, el aceite porque se hace con soya, los celulares porque son directamente importados como los televisores y muchos electrodomésticos. Por otro lado, el peruano tendrá problemas para conseguir empleo y verá menguada su capacidad adquisitiva justamente cuando los productos cuestan más. Todo eso provocará recesión, desempleo y una inevitable alza del dólar, lo que significa que nuestros soles valdrán menos y, por lo tanto, comprarán menos”, explicó.

“En dónde queda entonces el insistente estribillo del aspirante presidencial: “No más pobres en un país rico”? Para el exministro, no es más que “falacia, una frase populista”.

NIVELES DE POBREZA

El gerente general del Instituto Peruano de Economía (IEP), Diego Macera, a su turno, explicó que el cierre de las importaciones incidirá en los precios del arroz, pollo, huevos y pan, entre otros, pero también afectará a varias industrias locales que necesitan importaciones para trabajar, desde la agricultura hasta la construcción. “Hay 40 mil empresas importadoras, la gran mayoría micro y pequeñas y muchos empleos dependen directa o indirectamente de la posibilidad de acceder a productos de fuera”, señaló.

Agregó que, cuando los precios suben, “las familias buscan otras alternativas de menor calidad”. “Si puedes comprar menos con el mismo salario, esos

equivalente a empobrecerte. Lo más importante para salir de la crisis es promover más inversión que genere empleo, no hay otra salida. Medidas controlistas de este tipo tienen el efecto exactamente opuesto”, insistió.

Observó que medidas económicas como las de Perú Libre han producido parálisis económica en aquellos países donde se han aplicado. “Sin inversión, recuperar empleo y volver a los niveles de pobreza de 2019, antes de la pandemia, es imposible. Haciendo las cosas bien, podríamos volver a los niveles de pobreza previos entre 2023 y 2024, pero eso puede posponerse muchísimo más si no generamos condiciones para que la gente invierta y trabaje”, remarcó.

! TENGA EN CUENTA

■ Macera advirtió que el cierre de importaciones afectaría las exportaciones “porque los países afectados suelen responder con medidas similares”.

■ “Que 5 millones de venezolanos hayan tenido que migrar muestra a qué conducen las malas políticas económicas”, dijo Castagnola.

SALTO INFLACIONARIO

El presidente ejecutivo de Apoyo Consultoría, Gianfranco Castagnola, en tanto, destacó que en los últimos 30 años la economía peruana se ha integrado al mundo y es una de las más abiertas. “Importamos y exportamos con plena libertad toda la cadena productiva peruana. Prohibir las importaciones es volver a un modelo económico que se implementó en los años 70 y 80 y claramente fracasó”, indicó.

Para el economista, ese esquema encarecería tremendamente los productos y, además, generaría escasez. “Sería una locura. Habría un incremento brutal de los precios, pero, sobre todo, una escasez de productos porque no se podría importar lo que uno necesita para producir. Sería un fuerte golpe para la canasta familiar”, puntualizó.

¿Volveríamos a un escenario de hiperinflación? “No lo sé, pero en la medida que aumentan los precios habría un salto inflacionario que impactaría muy fuertemente en la capacidad de consumo de la población”, concluyó.

N° DE NOTICIA		DIARIO	Perú 21			
		FECHA DE PUBLICACIÓN	30 DE MAYO - 2021			
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	IDENTIFICAS		DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN
			SI	NO		
Tratamiento periodístico	Tipos de titulares	titulares expresivos		X		
		titulares apelativos	X		La noticia tiene como titular: El plan de Castillo marca la ruta a la pobreza y el desempleo	Inferimos que el titular no informa de manera parcial. Por el contrario, intenta llamar la atención del lector usando términos que despiertan curiosidad y se apegan más al sensacionalismo.
		titulares informativos		X		
	Contextualización de la información	temporalización	X		La noticia presenta temporalidad cuando menciona: El presidente ejecutivo de Apoyo Consultoría, Gianfranco Castagnola, destacó que en los últimos 30 años la economía peruana se ha integrado al mundo y es una de las más abiertas.	Inferimos que las fechas consideradas en la nota periodística ayudan a organizar el texto de forma cronológica en un espacio temporal.
		circunstancia	X		La nota presenta circunstancia cuando describe que: La agenda estatista del candidato presidencial de Perú Libre, Pedro Castillo, conlleva el retorno a un Estado empresario, pese a su probado fracaso en ese rol, la eliminación de las AFP, la prohibición de las exportaciones, etc. Todo eso tiene un impacto directo en la economía y el bienestar familiar.	Inferimos que la noticia da a conocer las situaciones concretas que están relacionadas al hecho central de la información, de esta forma permite detallar el contexto, el lugar y los personajes involucrados.

Jerarquización de la información	número de página	X		La noticia ese encuentra en la página 8	Inferimos que la noticia se encuentra en una página par, esto significa que es una información de poca relevancia.
	ubicación de página	X		La noticia se ubica en el extremo superior izquierdo.	Inferimos que, la noticia muestra relevancia, pues se encuentra en el segmento superior izquierdo, esta condición atrapa la visibilidad inmediata de los lectores.
	centimetrage	X		Si presenta número de centimetrage. De ancho 23.3 cm y de largo 25. 6 cm.	Inferimos que, la noticia tiene una amplia extensión lo que leotorga mayor relevancia, ocupa más de la mitad de la página para una mejor visibilidad.
Tipos de fuentes	oficial		X		
	especializado	X		Utiliza declaraciones de los expertos de economía Diego Mácela y Alfredo Ferrero.	Inferimos que, la noticia utiliza declaraciones de dos expertos en el tema, para darle mayor credibilidad a la nota.
	secundario		X		
	documental		X		

CANDIDATA DE FP DIJO QUE LAS AGRESIONES FUERON PREPARADAS "POR SUS CONTRINCANTES"

Fujimori es recibida con violencia en Cusco

■ En encuentro con sindicalistas de Argentina, Castillo reiteró que no cambiará su hoja de ruta.

La candidata Keiko Fujimori (Fuerza Popular) fue recibida con protestas y actos de agresión en Cusco. Ayer al mediodía, durante una caravana que la llevó por la plaza de la ciudad, al mostrarse al público desde el vehículo, varias personas le expresaron su rechazo lanzándole botellas, huevos y con pancartas contra su postulación.

"Sé que Cusco tiene en estos momentos una mayor preferencia por el contrincante, pero también sé que hay miles de familias que están esperando mi presencia", declaró en una entrevista en el portal Inka Visión.

Por la tarde, tras un mitin en la provincia de Anta, declaró que "los contrincantes planificaron actos violentos que debemos rechazar".

En el mitin realizado en dicha provincia, Fujimori prometió que reactivará el turismo en la región dado que "Cusco es la capital del turismo de Latinoamérica". Para ello, resaltó que tuvo una reunión con la Cámara de Turismo.

Asimismo, prometió que llevará adelante la construcción del hospital de Lorena y el aeropuerto internacional de Chinchero. "Se hará respetando las exigencias técnicas, medioambientales, y que las inversiones que hay continúen", aseveró.

Al ser consultada por los panfletos de Sendero Luminoso que fueron hallados en el Vraem, donde se perpetró la matanza de 16 ciudadanos y en los que se llama a votar por ella y no participar en las elecciones, Fujimori pidió no



JORGE CERDAN

■ EN EL SUR. Keiko Fujimori realizó una caravana y luego un mitin en la provincia de Anta, en el Cusco.

DATOS

■ La violencia contra Fujimori también se mostró en los alrededores del hotel donde se hospedó en Cusco. El hecho llevó a que se registren enfrentamientos entre antifujimoristas y la Policía. Se reportaron dos detenciones.

■ En el mitin de Villa El Salvador, Pedro Castillo abordó la "revolución educativa", la cual está vinculada a la creación de un currículo regional para los escolares. Dicha propuesta no está en su plan de 100 días, pero sí está desarrollada en el ideario preparado por Vladimir Cerrón, dueño de Perú Libre.

tener miedo y acudir a votar. "No importa por quién vayan a votar; lo importante es celebrar este proceso", dijo.

Sobre qué acciones tomaría para abordar los problemas en el Vraem, aseveró que se debe tener una estrategia que involucre desarrollo y crecimiento de la población. Ade-

más, el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas, la Policía, los servicios de inteligencia y los Comités de Autodefensa.

"TERRORISMO DE ESTADO"

El candidato Pedro Castillo inició sus actividades con una reunión virtual con miembros de la comunidad peruana en Argentina, organizada por la Central de Trabajadores de Argentina (CTA). En la reunión, el candidato se jactó de ser parte de las rondas campesinas y que enfrentó al terrorismo en su localidad—aunque esto ya lo desmintieron los Comités de Autodefensa de Ayacucho—y, por ello, "hoy vamos a combatir al terrorismo de Estado". (Acaso está acusando al presidente Francisco Sagasti y a su gobierno de actuar fuera de la ley?)

En su intervención, Castillo reiteró que no cambiará su postura política. "En la misma capital, en la nariz de la Confiep, hemos dicho lo mismo (...). No es necesario cambiar una hoja de ruta y que metas al centro", dijo.

Asimismo, reiteró su propuesta de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente para la "Constitución de

la independencia". Para ello, invitó a los presentes a que le ayuden a "encaminar cómo emprender o sostenernos para trabajar esta Constituyente".

En dicho encuentro estuvieron varias figuras ligadas a la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, aliada del expresidente venezolano Hugo Chávez, y de Nicolás Maduro: el senador Jorge Taiana y los diputados Eduardo Valdés, Daniela Vilar, Lucía Corpacci, Rosana Bertone y Nicolás Rodríguez Saá.

Con más de una hora de retraso, Castillo realizó luego un mitin en el Callao, donde de nuevo atacó a los medios de comunicación vinculándolos con actos de corrupción. "Cuando hablamos de la corrupción que vamos a combatir, en la capital los periódicos te tildan de tantas cosas", dijo.

Por la tarde, en Villa El Salvador, retomó su guion sobre el "terrorismo de Estado": "Es aquel que ha sacudido las escuelas y ha llevado al abismo a la población. Los resultados de la pandemia lo dicen". Finalmente, por la noche, Castillo tuvo una última actividad en San Juan de Lurigancho.

ENCUENTRO ORGANIZADO POR EL JNE SERÁ EL DOMINGO

Candidatos debatirán sobre seis temas



MARIO ZAPATA

■ CUENTA REGRESIVA. Candidatos confrontarán propuestas.

Este domingo, Pedro Castillo (Perú Libre) y Keiko Fujimori (Fuerza Popular) participarán en el debate presidencial organizado por el JNE en el marco de la segunda vuelta. Se trata del único encuentro institucional que se realizará tras varias semanas de tira y afloja entre los partidos porque Perú Libre nunca quiso aceptar los cuatro eventos planteados por el JNE.

Este debate se realizará el domingo en el aula magna Simón Bolívar de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA).

En lo que se refiere al formato, cada bloque empezará con un mensaje inicial de los candidatos por tres minutos. Después, se plantearán dos preguntas de ciudadanos. En este punto, los postulantes podrán plantearse interrogantes entre ellos. Finalmente,

tendrán que dar un mensaje de cierre.

Los candidatos deberán abordar seis puntos: Perú del bicentenario; salud y manejo de la pandemia; economía y promoción del empleo; educación, ciencia e innovación; lucha contra la corrupción e integridad pública; y derechos humanos, políticas sociales y atención a poblaciones vulnerables. El orden de las intervenciones de los postulantes ha sido establecido por sorteo. Así, por ejemplo, en el bloque Perú del bicentenario, el primero en exponer será Pedro Castillo y luego Fujimori.

Mientras tanto, en Arequipa, se vienen realizando labores de preparación en la UNSA con miras a este esperado encuentro que se realizará a una semana de las elecciones. (Más información en pág. 16).

SALAS GARANTIZÓ RESPETO A VOLUNTAD POPULAR

JNE descarta fraude en la segunda vuelta

El presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Jorge Luis Salas Arenas, descartó la posibilidad de un fraude electoral en los comicios del próximo 6 de junio y consideró "inaceptables" los ataques de diversos sectores con los que se pretende—dijo—"des-

estabilizar el balotaje de la segunda vuelta". "No es posible atacar la validez de un proceso electoral cuyo desarrollo ha sido auditado y validado por observadores", agregó, tras garantizar el respeto del ente electoral a la voluntad popular manifestada en el voto.

N° DE NOTICIA		DIARIO	Perú 21			
		FECHA DE PUBLICACIÓN	27 DE MAYO - 2021			
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	IDENTIFICAS		DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN
			SI	NO		
Tratamiento periodístico	Tipos de titulares	titulares expresivos		X		
		titulares apelativos	X		La noticia tiene como titular: Fujimori es recibida con violencia en Cusco.	Inferimos que el titular es imparcial, pues usa palabras que solo buscan llamar la atención del lector de forma sensacionalista. Además, no ofrece datos suficientes que permitan conocer el hecho de la noticia.
		titulares informativos		X		
	Contextualización de la información	temporalización	X		La noticia presenta temporalidad cuando menciona una frase dicha por Pedro Castillo el pasado 6 de abril "No nos faltará lo que a las gallinas le sobran para desactivar el Tribunal Constitucional". Además, la nota señala que el 19 de marzo durante un mitin en Cusco, Pedro Castillo se refirió a la Defensoría del Pueblo como "lo peor".	Inferimos que, las fechas consideradas en la nota periodística son favorables para la información, pues introducen al texto una referencia directa de una secuencia de acontecimientos de forma cronológica y de la que forma parte el hecho central.
		circunstancia	X		La nota presenta circunstancia cuando describe que: "La candidata Keiko Fujimori fue recibida con protestas y actos de agresión en Cusco. Ayer al mediodía durante una caravana de la llevó por la plaza de la ciudad (...)	Inferimos que, la nota muestra las situaciones concretas que están relacionadas al suceso central de la información, de esta forma permite detallar el contexto coyuntural, el lugar y

				varias personas le expresaron su rechazo lanzándole botellas, huevos y con pancartas contra su postulación.	los personajes involucrados.
Jerarquización de la información	número de página	X		La noticia se encuentra en la página número 8.	Inferimos que la noticia se encuentra en una página par; por tanto, es una información de poca relevancia que puede pasar desapercibida.
	ubicación de página	X		La noticia ocupa el segmento superior izquierdo de la página 8.	La noticia presenta relevancia; ya que, se encuentra en el segmento superior izquierdo, esta posición atrapa la visibilidad inmediata de los lectores.
	centimetrage	X		Si presenta número de centimetrage. De ancho 17.2 cm y de largo 23.3 cm.	Inferimos que el diario le asigna una extensión un poco más de la mitad de la hoja, porque tiene relevancia.
Tipos de fuentes	oficial		X		
	especializado		X		
	secundario	X		Utiliza como fuente una entrevista de la candidata Keiko Fujimori al portal Inka Visión.	Inferimos que, la noticia al considerar una fuente secundaria de otro medio distorsiona la información que brinda y pierde credibilidad para el lector.
	documental		X		

POLÍTICA



"La ciudadanía reclama y urge que los dos candidatos tengan este firme juramento solemne".
Pedro Barreto
Vicepdte. de la Conferencia Episcopal sobre Proclama Ciudadana

LA PROCLAMA CIUDADANA ESTABLECE EL RESPETO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DE PREENSA. POSTULANTE INCUMPLIÓ SU JURAMENTO EN MENOS DE UN MINUTO

Castillo firmó compromiso pero vuelve a atacar a los medios

■ Candidato calificó de "corrupto" a medio de comunicación en el que Fujimori firmó Proclama.

Pedro Castillo (Perú Libre) retomó ayer sus actividades de campaña en Iquitos (Loreto). Cerca del mediodía, en la plaza 28 de Julio, firmó la Proclama Ciudadana, un compromiso exigido por la sociedad civil para que el próximo presidente elegido respete las instituciones democráticas, derechos fundamentales y también libertades como la de expresión y de prensa.

¿Pero cuánto duró su juramento de respeto a estas libertades? Menos de un minuto. Inmediatamente después de firmar la Proclama, Castillo exclamó que "los compromisos por la democracia no se firman en los sets de televisión, de una pantalla corrupta. No se firman en los sets de las televisoras que están inclinadas a la gran corrupción".

Sus declaraciones se dieron en alusión a la firma de la Proclama Ciudadana que hizo el domingo por la noche su contendiente en la segunda vuelta, Keiko Fujimori (Fuerza Popular), en *Panorama*.

Pese a que dijo que no le importan las encuestas que muestran su caída en las preferencias, criticó a las consultoras y dijo que sus resultados "se preparan en los pasillos de la Confiep".

Además, al retar a Fujimori a un debate en las plazas del país (ver página 8), Castillo le expresó: "Yo traigo al pueblo y usted a los grandes periódicos".



■ SIN CAMBIOS. Desde Iquitos, el candidato Pedro Castillo aremetió contra la prensa crítica, especialmente la de Lima.

"Los candidatos deberían empezar a dar muestras efectivas de los compromisos firmados".

Maria Paula Távora
Politóloga

cos, las grandes televisoras y a empresas mafiosas".

Los ataques siguieron por la tarde en una conferencia de prensa en la que Castillo criticó a los medios de prensa de Lima señalando que es "falso

que nuestra candidatura tiene una tendencia comunista, chavista. Pero en la práctica, (la prensa) convienen con el fascismo". Sus comentarios se dieron pese a que Perú21 confrontó el contenido del ideario de Perú Libre con expertos que concluyeron que su ideología es chavista y comunista.

En dicha conferencia, el candidato también fue consultado sobre cuál sería su relación con los medios de comunicación. Castillo esbozó una respuesta poco clara: "La libertad de expresión tiene que ser coherente. Libre expresión de los pueblos, no de los individuos. De las grandes necesidades, no de los intereses".

¿UN PASO ADELANTE?

En declaraciones a Perú21, la politóloga María Paula Távora manifestó que las críticas de Castillo se dan en un contexto de periodos polarizados por la campaña en que los candidatos usan a su favor las críticas preexistentes contra la prensa. "Durante bastante tiempo, diversos políticos han construido el imaginario de que existe una prensa mermelera. Los diversos ataques contra ella se posicionan en ese imaginario construido desde antes de estas candidaturas", manifestó.

Asimismo, Távora indicó que este tipo de discurso puede favorecer al candidato por

que "lo muestra como el político que no es cómodo para el establishment, que quiere cambios y que está contra los corruptos y partidos tradicionales".

Por otro lado, la politóloga destacó que tanto Castillo como Fujimori hayan firmado la Proclama Ciudadana y expresado que esta tiene mucha validez dado que viene de representantes de la sociedad civil y de la Iglesia católica y evangélica.

"Más allá de la credibilidad de que lo cumplirán o no, es un documento que nos permite como ciudadanos exigir su cumplimiento y que permitirá que la sociedad civil lo vigile y

DATOS

■ El secretario general de Transparencia, Iván Lanegra, manifestó que la firma de la Proclama Ciudadana por ambos candidatos "representa un paso importante".

■ El cardenal Pedro Barreto anunció que se conformará una comisión de vigilancia cívica para que la ciudadanía fiscalice el cabal cumplimiento del documento.

■ En el ideario de Perú Libre se expresa lo siguiente sobre el ejercicio de la libertad de prensa: "El socialismo no aboga por la libertad de prensa, sino por la prensa comprometida con la educación y la cohesión de su pueblo" (página 29). Asimismo, plantea la regulación de los medios de comunicación (página 28).

fiscalice", declaró a este diario. "Las protestas de noviembre pasado, protagonizadas por la generación del bicentenario, nos permiten afirmar que si hay en el país un espíritu de defensa democrática. No es activo ni permanente, pero cuando ocurre algo grave, la ciudadanía sale a las calles a defenderlo", agregó.

Representantes de Transparencia y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, ONG que participaron en la redacción de la Proclama Ciudadana, han precisado que se viene coordinando con ambos candidatos presidenciales la firma del compromiso en un acto público.

N° DE NOTICIA		DIARIO	Perú 21			
		FECHA DE PUBLICACIÓN	11 DE MAYO - 2021			
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	IDENTIFICAS		DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN
			SI	NO		
Tratamiento periodístico	Tipos de titulares	titulares expresivos		X		
		titulares apelativos	X		La noticia tiene como titular: Castillo firmó compromiso pero vuelve a atacar a los medios	Inferimos que, el titular es imparcial, pues usa términos que solo pretenden captar la curiosidad del lector de manera sensacionalista. Además, no ofrece datos suficientes que permitan conocer el hecho central de la noticia.
		titulares informativos		X		
	Contextualización de la información	temporalización	X		La noticia presenta temporalidad cuando se menciona que Pedro Castillo hizo alusión a la firma de la Proclama Ciudadana que el domingo por la noche hizo su contendiente de la segunda vuelta Keiko Fujimori de Fuerza Popular.	Inferimos que, el considerar el día o la hora permiten mantener una secuencia cronológica de la información que han sucedido en el tiempo, para un mejor entendimiento.
		circunstancia	X		La nota presenta las circunstancias puntuales cuando se menciona que: "Pedro Castillo retomó sus actividades de campaña en Iquitos (Loreto) y en la plaza 28 de Julio firmó la Proclama Ciudadana, un compromiso exigido por la sociedad civil"	Inferimos que, la noticia describe situaciones concretas ligadas directamente al personaje central de la nota para detallar mejor el contexto.

Jerarquización de la información	número de página	X		La noticia se encuentra en la página 7.	El hecho noticioso es relevante, porque se encuentra en una página impar, este criterio es utilizado con la intención de que la noticia sea vista y leída por encima de otras.
	ubicación de la noticia	X		Empieza desde el lado superior izquierdo.	Inferimos que, el diario le ha brindado un lugar para su desarrollo en toda una página, siendo esto una estrategia del periodismo que permite a la información ser más visible por su relevancia.
	centimetrage	X		Si presenta número de centimetrage. De largo 23.3 y de ancho 25.6 cm.	Inferimos que, el centimetrage utilizado por el medio da una valoración a la nota, pues su extensión en toda una página permite desarrollar mucho más la información.
Tipos de fuentes	oficial		X		
	especializado	X		Utiliza declaraciones de la politóloga María Paula Távara.	Inferimos que, la noticia utiliza unas declaraciones de un especialista en el tema, para contrastar la información y darle mayor credibilidad a la nota.
	secundario		X		
	documental		X		

POLÍTICA



“Esperaremos las 23:30 horas para presentar un primer avance según vayan llegando las actas”.

Piero Corvetto

Jefe de la ONPE, sobre resultados de la segunda vuelta electoral.

EQUIPO LAVAJATO SOLICITA AL PODER JUDICIAL QUE PROHIBA SU PRESENCIA EN EVENTO EN ECUADOR

Fiscal Pérez se opone a viaje de Fujimori

■ Aspirante a la presidencia rechazó el intento de fuga y dijo que esperará decisión final del juez.

Luego de que el escritor Mario Vargas Llosa invitara a Keiko Fujimori, a que asista a un foro en Quito, en Ecuador, el fiscal del equipo especial Lava Jato, José Domingo Pérez, solicitó al Poder Judicial denegar el pedido de la candidata presidencial de Fuerza Popular, para que salga del país.

Fujimori fue acusada el pasado 11 de marzo por los presuntos delitos de crimen organizado, lavado de activos, obstrucción a la justicia y falsa declaración. En ese momento, el fiscal solicitó que se le imponga 30 años y diez meses de pena privativa de la libertad.

Asimismo, pidió que se interponga una medida cautelar de impedimento de salida del país. Domingo Pérez precisó que entre sus obligaciones, la aspirante a la presidencia no debe ausentarse de Lima ni variar su domicilio sin la autorización por escrito del Poder Judicial. Por ello, para la Fiscalía el hecho de que la excongresista salga de territorio nacional conlleva el riesgo de fuga.

“Si bien a la acusada Keiko Fujimori se le ha autorizado anteriormente a salir de Lima para realizar actividades de campaña política, también es cierto que estas autorizaciones han sido para desplazamientos dentro del territorio nacional; por tanto, el presente pedido de salir del país es distinto a los anteriores y



LEANDRO BRITTO

■ PIDEN MEDIDAS. Fiscalía cree que hay riesgo en viaje de candidata para participar en foro en Ecuador.

? SABÍA QUE

■ El último miércoles, la defensa de Fujimori presentó un escrito al PJ solicitando la autorización para viajar al Ecuador por tres días.

■ Keiko Fujimori rechazó los actos de violencia que recibió durante una presentación en Ancash.

■ La candidata se reunirá hoy con representantes del Partido Popular Cristiano.

demandará de usted, señor juez, una especial motivación”, señala el documento enviado por la Fiscalía.

FP NIEGA RIESGO DE FUGA
Por su parte, la abogada de Keiko Fujimori, Giuliana Loza, negó que existieran motivos

“No nos detendrán en nuestra decisión de rescatar al Perú del comunismo y la izquierda radical”

Keiko Fujimori
Líderesa Fuerza Popular

para que el juez rechace el pedido de salida del país de la lideresa de Fuerza Popular, quien “ha tenido una conducta procesal intachable”. “A quién se le puede ocurrir que siendo candidata a la Presidencia se va a fugar y no va a regresar”, expresó.

Fuentes del partido señalaron a Perú21 que Fujimori mantiene un “compromiso” con el país y la democracia. “Ella está dentro de un proceso

electoral, no se puede pensar que va escapar del país cuando está comprometida en asumir las riendas del Perú”, sostuvo.

En horas de la tarde de ayer, la candidata se pronunció sobre el pedido fiscal desde Ancash, donde realizaba actividades de campaña, e indicó que su participación en el foro consiste en expresar sus convicciones democráticas. “La palabra final la tiene el juez. En mi caso no hay peligro de fuga y esperaré con prudencia lo que el juez Zúñiga decida”, refirió.

Respecto a la alianza entre su contrincante Pedro Castillo, de Perú Libre y el excandidato presidencial del Frente Amplio, Marco Arana, dijo que es “natural que las izquierdas radicales se unan, de nuestro lado seguiremos tendiendo puentes con partidos que quieran sumarse”, aseguró Fujimori.

FISCALÍA PIDIÓ AMPLIACIÓN DE PRISIÓN DOMICILIARIA

Villarán podría pasar arrestada un año más

ANDINA



■ DIAD. Poder Judicial evaluará el jueves el pedido de la Fiscalía.

La exalcaldesa de Lima, Susana Villarán, podría pasar otro año arrestada en su casa luego de que el Ministerio Público solicitara al Poder Judicial ampliar por 12 meses la orden de arresto domiciliario en su contra por el caso Odebrecht.

El requerimiento fue presentado por el Equipo Especial Lava Jato y será evaluado el jueves 20 de mayo en una audiencia pública prevista para las 10:00 a.m. por el Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte Superior Nacional de Justicia.

Debido a la pandemia del COVID-19, la exautoridad cumple una orden de 24 meses de prisión preventiva

desde su domicilio, medida que expirará hoy 14 de mayo, por lo que el juez Jorge Chávez Tamariz también dispuso que la Policía siga custodiando a Villarán.

En un inicio el pedido de la Fiscalía iba ser evaluado ayer, sin embargo, el abogado de la investigada, Raúl Pariona, pidió la postergación de la audiencia “porque recién me notificaron (el miércoles) de la solicitud de 687 páginas” y no tuvo tiempo, según alegó, para evaluar y preparar su defensa.

“Esto afecta el derecho de una defensa eficaz”, manifestó el defensor de Susana Villarán.

BUSCAN ATENTAR CONTRA LA ESTABILIDAD

Pleno rechaza moción de censura a Sagasti

A menos de un mes de la segunda vuelta presidencial, y en medio de la pandemia, un nuevo intento de censura en contra de Francisco Sagasti fue ingresada al Congreso.

Se trata de la moción 14405 presentada por el parlamentario César Gonzales

(Descentralización Democrática), la cual fue rechazada por el Pleno ayer con 96 votos. Esto, un mes después de que se desestimara debatir una moción de censura contra el mandatario, propuesta por el congresista Posemoscrowte Chagua de UPP.

N° DE NOTICIA		DIARIO	Perú 21			
		FECHA DE PUBLICACIÓN	11 DE MAYO - 2021			
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	IDENTIFICAS		DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN
			SI	NO		
Tratamiento periodístico	Tipos de titulares	titulares expresivos		X		
		titulares apelativos	X		La noticia tiene como titular: Fiscal se opone a viaje de Fujimori	Inferimos que el titular no contiene ningún punto de vista por el periodista, si no transmite una información imparcial.
		titulares informativos		X		
	Contextualización de la información	temporalización	X		La noticia presenta temporalidad cuando se menciona que: Fujimori fue acusada el pasado 11 de marzo por los presuntos delitos de crimen organizado, lavado de activos, obstrucción a la justicia y falsa declaración.	Inferimos que el diario al considerar la redacción de manera cronológica ayuda al lector a tener una mejor comprensión de la situación.
		circunstancia	X		La nota presenta las circunstancias puntuales cuando se menciona que: Luego de que el escritor Mario Vargas Llosa invitara a Keiko Fujimori a que asista a un foro en Quito, en Ecuador, el fiscal del equipo especial de Lava Jato, José Domingo Pérez, solicitó al Poder Judicial denegar el pedido de la candidata.	Inferimos que, la noticia describe situaciones concretas ligadas directamente al personaje central de la nota para detallar mejor el contexto.
	Jerarquización de la información	número de página	X		La noticia se encuentra en la página 8.	El hecho noticioso no es de relevancia, porque se encuentra en una página par, que suele pasar inadvertida.
		ubicación de la noticia	X		Empieza desde el lado superior izquierdo.	Inferimos que, el medio escrito le otorga esa ubicación, porque es de mayor relevancia.

		centimetrage	X		Si presenta número de centimetrage de 17 cm de alto y 23.3 cm de ancho.	Inferimos que, el centimetrage utilizado por el medio da una valoración a la nota, pues al tener esa extensión en toda una página permite desarrollar mucho más la información.
Tipos de fuentes		oficial	X		Relata declaraciones exclusivas para el medio.	Inferimos que el medio busca que la nota sea fidedigna, para tener una información que cumpla con la realidad del contexto.
		especializado		X		
		secundario		X		
		documental		X		

POLÍTICA



“Es prematuro tras 3 días de campaña efectiva, concluir que Keiko ya perdió. Nada está dicho aún”, Alvaro Vargas Llosa
Periodista y escritor

CANDIDATA DE FUERZA POPULAR REITERÓ POSICIÓN DE QUE CONVOCARÁ A UN GABINETE COMPUESTO POR FIGURAS DE DIFERENTES GRUPOS PARTIDARIOS

Keiko sostiene que si es elegida no convocaría a premier fujimorista

■ Castillo mantiene que convocará a Asamblea Constituyente y corta entrevista en un canal.

La candidata Keiko Fujimori (Fuerza Popular) señaló que si es elegida presidenta en la segunda vuelta del próximo 6 de junio designaría como presidente del Consejo de Ministros a una figura que no esté asociada al fujimorismo. Asimismo, reiteró que su gabinete ministerial deberá reunir a profesionales de distintos perfiles políticos.

“Puedo decir que el perfil que se buscaría para un premier sería alguien no fujimorista, con trayectoria, capacidad técnica, una persona convocante, dialogante y que genere espacios”, declaró Fujimori en *Punto Final*.

De esta manera, Fujimori reiteró su postura de que si es gobierno no convocará a un gabinete ministerial enteramente de Fuerza Popular. “Buscamos convocar a técnicos, a diferentes políticos. Soy consciente de que la convocatoria tendrá



FUERZA POPULAR

■ POSTURA. Fujimori indicó que fue un error “no pedir el recuento de votos” en las elecciones 2016.

que ser muy abierta y de colores partidarios de diferentes grupos políticos y que tengan el consenso del Congreso”, aseveró.

En otro punto de su entrevista, Fujimori admitió “haber cometido errores”, específicamente luego de perder la presidencia en las elecciones de

2016. “Mi primer error fue no pedir el recuento de votos para que el resto así me mejor los resultados, y el segundo aislarme, no explicar las cosas”, aseveró.

Asimismo, explicó que en una conferencia de prensa de ese año, “buscaba dar la orden de que no hayan marchas. Otros lo interpretaron como

que fue una muestra de poder, pero era de que todos reconocíamos los resultados”.

ENTREVISTAS A SU MEDIDA

Pedro Castillo (Perú Libre) concedió dos entrevistas en donde se dio el lujo de cortarlas indicando que tenía una agenda recargada. ¿Desde cuando un

! TENGA EN CUENTA

■ El ex candidato Hernando de Soto indicó que los sistemas de gobierno de tipo marxista leninista que plantea Castillo han sido rechazados a nivel internacional y solo se aplican en Corea del Norte, Cuba y Laos.

■ De Soto manifestó que no ha decidido si apoyará a Fujimori o a Castillo en la segunda vuelta; empero, aseveró que ha sostenido reuniones con ambos candidatos, que representan “posturas irreconciliables”. Les pidió mejorar sus propuestas.

nuestra Constitución.

“No voy a ser desobediente de mi pueblo. Si el pueblo dice referéndum, referéndum será. Y si es para gestar una Asamblea Constituyente para una Constitución, la tendrán. Si dicen que no, no se tratará”, declaró.

Al ser consultado sobre el futuro del sistema privado de pensiones, Castillo señaló que “eso que se debata en la Asamblea Constituyente. A mí se me afilió involuntariamente a una AFP, tengo un sabor como trabajador. Y si hay que corregir, se tiene que corregir”.

Cuando la conductora buscaba plantear otra pregunta, Castillo cortó abruptamente la conversación indicando que solotenia “10 minutos para ese espacio” y que tenía reuniones con otras organizaciones.

Minutos después, apareció en *Punto Final*, donde también dio un tiempo mínimo. Una postura incoherente y autoritaria, considerando que luego dijo que su gobierno garantizaría la independencia de los medios de comunicación.

PARTIDOS NO SUPERARON VALLA ELECTORAL

PPC y FA buscan reinscripción

Tras no superar la valla electoral, el Partido Popular Cristiano (PPC) y el Frente Amplio ya piensan en la reinscripción y para ello empezarán a recolectar firmas de afiliados (0.1% de ciudadanos sufragaron en el último proceso electoral).

“En este momento el pensamiento está en la segunda vuelta, primero el Perú y des-

pués el partido. El congreso partidario será en 60 días, nos vamos a abocar en la reinscripción. Vamos a salir a conseguir las firmas, lo cual no creo que sea un problema por las bases sólidas del partido”, dijo Alberto Beingolea a Perú21.

Porsu parte, José Luis Ancalle, del Frente Amplio, lamentó que su organización no pasa-

ra la valla. “Si bien perdimos la inscripción, orgánicamente tenemos bases en todo el país, y vamos a trabajar en recolectar las fichas que exige la ley electoral para volver a inscribir y continuar participando de la vida política del país”, expresó.

También quedaron fuera el Frepap, Victoria Nacional, Runayel Partido Nacionalista.



■ Empezarán de cero.

SU ESPOSA TAMBIÉN HA SIDO CONTAGIADA

Martín Vizcarra dio positivo a COVID-19

El expresidente Martín Vizcarra anunció ayer en sus redes sociales que su esposa, la ex primera dama Maribel Díaz, y él dieron positivo a COVID-19. Vizcarra indicó que ambos muestran síntomas de la enfermedad.

Vizcarra también mani-

festó que se encuentra aislado para evitar contagios. Este hecho ocurre en momentos en que el virtual congresista de Somos Perú busca revertir la decisión del Congreso que lo inhabilitó por 10 años por acceder irregularmente a las vacunas contra el COVID-19.

N° DE NOTICIA		DIARIO	Perú 21			
		FECHA DE PUBLICACIÓN				
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	IDENTIFICAS		DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS
			SI	NO		
	Tipos de titulares	expresivos		X	El medio titula la nota como “Keiko sostiene que si es elegida no convocaría a premier fujimorista”	Inferimos que, el titular es informativo, porque es imparcial y describe la acción del hecho de acorde a la realidad.
		apelativo		X		
		informativo	X			
Tratamiento periodístico	Contextualización de la información	temporalización	X		La noticia presenta temporalidad cuando se menciona que en el 2016 Keiko Fujimori perdió las elecciones.	Inferimos que, el medio escrito redacta de manera cronológica la información cuando describen que la candidata también participó en el año 2016.
		circunstancia	X		La noticia presenta circunstancia Cuando menciona “Keiko si gana no será su ministro fujimorista”.	Inferimos que, el diario muestra el hecho central de la noticia para actualizarla con un contexto actual de la información.
	Jerarquización de la información	número de página	X		La noticia se ubica en la página N° 7.	Inferimos que, el diario ubica la nota en una hoja de número impar, porque es una de las noticias más destacadas.

	ubicación de página	X		La noticia se ubica al lado izquierdo superior.	Inferimos que, la página es de relevancia, porque su ubicación empieza desde el lado superior izquierdo.
	centimetrage	X		Medidas de ancho 25.5 cm por 17 cm de largo.	Inferimos que el medio le asigna esa dimensión a la nota, porque cumple el interés de los lectores.
Tipos de fuentes	oficial		X		
	especializado		X		
	secundario	X		Declaración de la candidata en el programa televisivo Punto Final.	Inferimos que el diario adquiere información de otro medio, lo que ocasiona que pierda la credibilidad de la información.
	documental		X		

POLÍTICA



"La Defensoría nació para proteger los DD.HH., Castillo prometió desaparecerla. ¡Qué locura!".
Rubén Vargas
Exministro del Interior

CANDIDATO PRESIDENCIAL DE PERÚ LIBRE DIJO QUE, DE SER PRESIDENTE, DESACTIVARÁ LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Castillo quiere borrar del mapa hasta la defensa de los DD.HH.

■ "Es preocupante escuchar propuestas para desactivar entidades autónomas", dijo Samuel Rotta.

El plan de Vladimir Cerrón, el verdadero líder de Perú Libre, es acabar con toda la institucionalidad democrática que se ha logrado construir. Su candidato presidencial, Pedro Castillo, es el encargado de expresarlo. Ya lo había anticipado antes de la primera vuelta cuando dijo que eliminará al Tribunal Constitucional (TC) y también tiene en la mira a la Defensoría del Pueblo.

En un mitin del 19 de marzo, en la ciudad de Espinar, en Cusco, Castillo arremetió contra la Defensoría, la entidad que se encarga de defender los derechos más básicos de los ciudadanos. Su función es actuar como la conciencia del Estado, recomienda, exhorta y persuade a las autoridades públicas. Pero eso no parece importarle al candidato comunista.

"Hay que desactivar la Defensoría del Pueblo. ¿La Defensoría del Pueblo ha defendido a Espinar? ¿Pero cuánto se llevan (de dinero)?", expresó aquella vez.

Antes de esas palabras, el aspirante presidencial justificó su propuesta de anular el TC. "Hay que cambiar el TC de la corrupción, de la desigualdad, por un TC del pueblo, la demanda de Espinar ha terminado en el TC, la de los maestros está dormida en el TC, la demanda de los compañeros contra los agroexportadores está en el TC, la plata de la ONP que no se quiere defender... Todo está en el TC, entonces, ¿para qué que-



EFE

■ QUIERE ELIMINAR TODO. "Las empresas transnacionales están con las horas contadas", dijo el candidato en el mitin del 19 de marzo.

CANDIDATA DE FUERZA POPULAR RECONOCIÓ "ERRORES" DE SU BANDADA

Keiko pide perdón

La candidata presidencial de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, pidió perdón ayer por los "errores" que cometió su bandada en el Congreso que fue disuelto en 2019, y que tenía como mayoría al grupo fujimorista.

"He pedido perdón en reiteradas oportunidades y, si lo tengo que volver a hacer, pues continuaré con eso, porque creo que el reconoci-

miento de errores, el pedir disculpas o pedir perdón hace a la persona más humana y nos hace entender que se pueden hacer las cosas mucho mejor", expresó desde Pucallpa, en donde realizó actividades proselitistas.

Fujimori indicó que en esa etapa "se priorizó la confrontación" con el gobierno, que en principio lideró Kuczynski y luego Vizcarra. Se refirió en

concreto a la negativa de confianza al gabinete Zavala y a las disputas con su hermano Kenji. "Creo que hay cosas que pudimos hacer mejor, eso lo reconozco y lo lamento", reiteró.

Dijo también que ha mantenido comunicación con Julio Guzmán, del Partido Morado, y con Daniel Urresti, de Podemos, para "intercambiar ideas".

remos un tribunal?", sostuvo.

"ES PREOCUPANTE"

Samuel Rotta, director ejecutivo de Proética, cuestionó que un candidato presidencial proponga la desactivación de una entidad constitucionalmente autónoma.

"Preocupa que no haya un entendimiento de las atribuciones de las entidades autónomas, por supuesto, puede haber problemas, pero lo que corresponde es solucionarlos dentro de los canales constitucionales que existen", alegó Rotta en diálogo con Perú21.

Asimismo, resaltó que la Defensoría tiene "una legitimidad ganada" y "ha mantenido

! TENGA EN CUENTA

■ La Asociación Civil Transparencia pidió a los partidos Fuerza Popular y Perú Libre presentar sus propuestas para que puedan ser evaluadas por la ciudadanía de cara a la segunda vuelta electoral del domingo 6 de junio.

■ Keiko Fujimori, en tanto, propuso "duplicar" el monto de Pensión 65 al ser sus beneficiarios "el sector más vulnerable" con el COVID-19.

■ "Mi compromiso es que el primer día de mi Gobierno, vamos a duplicar la pensión para cada uno de ellos a S/500 cada dos meses (...) en estos momentos son 560 mil personas que reciben este beneficio", manifestó a la prensa.

una línea de protección de los derechos ciudadanos".

EN PIURA

Castillo estuvo ayer en Piura y volvió a ser evasivo cuando se le consultó sobre los integrantes de su equipo técnico. "Ellos irán cuando salga, vamos a darle la autonomía al equipo técnico que está preparando el trabajo (de garantizar la vacuación) para todas las regiones", dijo escuetamente.

También dejó en claro que el indulto a Antauro Humala, condenado por secuestro y por el asesinato de cuatro policías durante el Andahuaylazo, es un hecho. Y es que al ser preguntado sobre la exarrestación, prefirió el silencio.

N° DE NOTICIA		DIARIO	Perú 21			
		FECHA DE PUBLICACIÓN	21 DE ABRIL - 2021			
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	IDENTIFICAS		DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS
			SI	NO		
	Titulares	expresivo		X	El titular es apelativo "Castillo quiere borrar del mapa hasta los DD. HH"	Inferimos que, el título es más sensacionalista porque usa el verbo "BORRAR" motivando al lector a concentrarse en la información.
		apelativo	X			
		informativo		X		
Tratamiento periodístico	Contextualización de la información	temporalización	X		La noticia presenta temporalidad cuando menciona, "En un mitin del 19 de marzo en la ciudad de Espinar, en cusco Castillo arremetió contra la defensoría, la entidad que se encarga de defender los derechos más básicos de los ciudadanos."	Inferimos que el diario permite al lector conocer el tiempo de manera cronológica, porque hace referencia a un contexto pasado para entrelazar la información con la actualidad
		circunstancia	X		El medio presenta circunstancia cuando indica que Pedro Castillo dijo: "Hay que cambiar el Tribunal Constitucional de la corrupción, de la desigualdad por un T.C del pueblo la demanda del Espinar a determinado en el T.C."	Inferimos que, la nota es un contexto que motiva recordar situaciones de informaciones concretas de eventos donde los derechos humanos eran solo para un sector de la población.
	Jerarquización de la información	número de página	X		La noticia se encuentra en la página 5.	Inferimos que el medio presenta como una de las noticias más destacadas por el hecho que está en una de las hojas impar.

	ubicación de página	X		La noticia ocupa toda la hoja completa.	Inferimos que la noticia que abarca desde el segmento superior izquierdo y ubicándose en una hoja completa tiene jerarquía, porque posee la cualidad de interés público y relevancia.
	centimetrage	X		Medidas de ancho 25 cm por 20 cm de largo.	Inferimos que el medio le da relevancia a la nota, porque se extiende por casi todo el espacio de la página, dando una mayor dimensión ocupada.
Tipos de fuentes	oficial		X		
	especializado	X		Declaraciones de Samuel Rotta.	Inferimos que, el diario opta por la fuente especializada, porque tiene una mayor precisión de la información por ser la manifestación de un experto en el hecho.
	secundario		X		
	documental		X		

ACTUALIDAD



"Vamos a ver por cuánto tiempo Castillo será capaz de contradecir a Vladimir Cerrón".
Gerardo Távora
Exsecretario general de Transparencia

CON PIEL DE CORDERO. El candidato presidencial de Perú Libre ahora dice que su jefe y líder no intervendrá en su gobierno, y que el ideario del partido no fue diseñado para aplicarse durante la pandemia. Pedro Yaranga indica que todo es una estrategia para ganar votos.

Candidato de Cerrón, polo rojo, se pone polo blanco para lucir moderado

Pedro Castillo se puso ayer la piel de cordero y habló con un nuevo discurso. Dijo que su jefe y líder Vladimir Cerrón no interviene en su campaña y que será él, y no Cerrón, quien gobernará si llega a la Presidencia. Un apurado cambio de polo rojo por uno blanco, tal como lo hizo Ollanta Humala en 2011 para desmarcarse estéticamente del chavismo. Una moderación, del exdirigente del Conare, oportunista del discurso radical y totalitario que destiló en la primera vuelta.

En entrevista con radio Exitosa, Castillo desconoció a Cerrón, el gestor de su plan de gobierno, y a otros miembros del partido Perú Libre que han salido a garantizar la instalación de una Asamblea Constituyente y la inevitable desactivación del Congreso.

"Quedan desautorizadas segundas y terceras voces, rechazamos las declaraciones sueltas que, de repente, por la efervescencia del momento fueron dichas", sostuvo desde Huaraz, ciudad que marca el inicio de sus viajes a provincia en la segunda vuelta electoral. Fue su manera de dejar sentado que solo él hablará por su candidatura.

Ayer el candidato mostró una careta muy distante de la que mostró en la primera vuelta. Hasta deslizo posibles cambios en los radicales planes que Cerrón plasmó en el "ideario y programa" que quiere aplicar en el país.

"Perú Libre tiene un ideario que se construyó antes la pandemia, pero hoy estamos en

UN CASTILLO SIN REY

"Más allá de lo que dice (Vladimir) Cerrón, el que va gobernar soy yo".

"Nosotros respetamos a los empresarios y vamos a darles seguridad jurídica, nos están estigmatizando y nos quieren poner palabras en la boca".

"Somos respetuosos y vamos a ser respetuosos de la Constitución hasta que el pueblo decida si se cambia; si el pueblo dice que no se cambia, no la podemos cambiar".

"Este será un gobierno de apertura para pacificar al país, yo soy un hombre de fe que creo en el marco democrático y constitucional, vamos a llamar a todas las personas más allá de la izquierda o la derecha".

"Nosotros hemos luchado contra el terrorismo, y seguiremos luchando (...), por la sangre del país, vamos a seguir defendiendo los derechos constitucionales del país. Acá no hay chavismo, no hay terrorismo, no vamos a quitar las casas".

"Respetaremos rotundamente y fielmente la libertad de expresión y comunicación (...), yo creo que también los medios van a ayudar".



Fuente: radio Exitosa

¡TENGA EN CUENTA

La Cancillería peruana expresó ayer su preocupación por la "intrusión" de políticos extranjeros que han compartido opiniones sobre elecciones generales. Entre ellos los ex presidentes Evo Morales (Bolivia), José Mujica (Uruguay) y Álvaro Uribe (Colombia).

Esto después de las declaraciones de Evo Morales sobre el proceso electoral peruano que va como él quiere.

una pandemia (...). El pueblo no está eligiendo a Cerrón, elige a Pedro Castillo, él se encargará de Perú Libre, nosotros gobernaremos con el pueblo", declaró posteriormente a la prensa.

Como para no desentonar con el maquillado mensaje, Cerrón se pronunció en Twitter secundando lo dicho por su afil: "La única persona que gobernará al país durante los próximos cinco años será Pedro Castillo y no mi persona. Uno se encarga del gobierno y yo del partido".

En 2011, cuando Ollanta Humala moderó su postura, muy acomodada al chavismo, lo hizo firmando una hoja de ruta y suscribiendo un compromiso para no afectar el sistema democrático.

La diferencia con Castillo es que Humala era líder de su propio partido, dependía de sí

→ [Pasa a la página 4](#)

N° DE NOTICIA		DIARIO	Perú 21			
		FECHA DE PUBLICACIÓN	21 DE ABRIL - 2021			
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	IDENTIFICAS		DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS
			SI	NO		
	Titulares	expresivo		X	El diario muestra la noticia titulada “Candidato de Cerrón Polo rojo, se pone polo blanco para ser moderado” .	Inferimos que, el diario presenta un titular no tan informativo si no más Sensacionalista, porque busca sorprender al lector para causar una opinión desde su criterio.
		apelativo	X			
		informativo		X		
Tratamiento periodístico	Contextualización de la información	temporalización	X		El medio periodístico ofrece fechas que permiten al lector identificar el tiempo de la información en que se presenta: Las nueve denuncias que la Fiscalía anticorrupción le imputa al presidente del partido Perú Libre, Vladimir Cerrón, data de cuando este fue presidente regional de Junín en el año 2010 al 2014 y del 2018 al 2019.	Se infiere que, establecer cronologías o identificar fechas con exactitud no distorsiona el sentido de la noticia; por lo tanto, cualquier tratamiento informativo por realizarse debe contener fechas exactas del hecho noticioso para mantener un orden y cumplir con los fines del periodismo que es informar y orientar.
		circunstancia	X		El medio presenta al candidato durante la segunda vuelta: Pedro Castillo dijo que será él quien gobernará y no Vladimir Cerrón.	Inferimos que, el contexto presentado describe los hechos que viene aconteciendo. Las noticias que ofrecen información detallada a los hechos que se viven permiten informar y orientar a los lectores.

Jerarquización de la información	número de página	X		La noticia se presenta en la hoja del número 2.	Inferimos que la noticia presentada en una hoja par dándole una selección de valor al acontecimiento
	ubicación de página	X		La nota empieza su ubicación por la parte superior izquierda ocupando toda la hoja.	Inferimos que, la información al estar desarrollada en toda la página es de mayor relevancia para el lector.
	centimetrage	X		Medidas de ancho 25 cm por 26.5 cm de largo.	Inferimos que, la noticia tiene una extensión de dos páginas completas, es de importancia y permite al lector identificar la información con prontitud.
Tipos de fuentes	oficial		X		
	especializado	X		La noticia se desarrolla de una fuente primaria (Radio Exitosa).	Inferimos que, hacer periodismo para tener mayor credibilidad debe de ser de fuentes propias y no de fuentes secundarias, porque al citar a la fuente secundaria se distorsiona la veracidad de la información.
	secundario		X		
	documental		X		

POLÍTICA



"Entendemos que Castillo no tiene equipo técnico, pero debería poner a su gente a exponer frente a los ciudadanos".
Hernando Guerra García
 Jefe del plan de gobierno de Fuerza Popular

POSTULANTE DE PERÚ LIBRE DIJO QUE "SON PARTE DEL PASADO" Y DAR NOMBRES ES "LA REPARTIA ANTICIPADA"

Castillo les resta valor a los equipos técnicos

■ A la fecha, no se conoce quiénes integran el grupo con el que gobernará el postulante.

CARLOS VIGURIA CHÁVEZ
 carlos.viguria@peru21.com

Un tema esencial en todo gobierno es que debe contar con un equipo técnico compuesto por destacados profesionales en distintas áreas. Ello permitirá al presidente hacer realidad lo que propone en su plan. En tiempos de pandemia, su composición es importante pues deberán enfocarse en reactivar la economía, generar puestos de trabajo y revertir la crisis sanitaria.

Pese a su importancia, especialmente en tiempos de crisis, Pedro Castillo (Perú Libre) parece no tener interés en informar quiénes son los profesionales que ejecutarán sus promesas de campaña ni cómo lo harían.

RARAS REFLEXIONES

El 6 de mayo pasado, en Pucallpa, dijo que no daría nombres: "¿Para qué? ¿para que lo terruquen?". El 8 de mayo, en RPP, reconoció que existe preocupación sobre quiénes están en su equipo técnico pero no dio ningún nombre. Y en sus mítines ha convocado a los profesionales locales para que envíen sus propuestas.

El lunes por la noche, al llegar a Lima desde Loreto, aseguró tener equipo técnico pero "son parte del pasado, parte de la repartija. Cuando se han analizado los gobiernos y los equipos técnicos en un



CÉSAR CAMPOS

■ ENSILENCIO. Pedro Castillo evita dar detalles sobre quiénes conforman su equipo técnico.

DATOS

■ El domingo pasado, Vladimir Cerrón, dueño de Perú Libre, conversó con el científico Modesto Montoya para que integre el equipo de Castillo. Sin embargo, Montoya dijo que esto aún no se concretaba porque no había conversado con Castillo.

■ Castillo señala que convocar a profesionales de todo el país es una "forma real de descentralización".

escenario político y electoral, se ha visto que los últimos integrantes han resultado ser ministros y los ministros cuestionados hasta están en la cárcel", declaró Castillo antes de subir apurado y sin responder más a la prensa.

Ayer en Twitter, Castillo

continuó con su reflexión: "El presentar equipos técnicos que simplemente dan su imagen en realidad es la repartija anticipada de ministerios. Eso tiene que ver con corrupción, cosa que no voy a tolerar en mi gobierno".

La presidenta de la Asociación Civil Transparencia, Adriana Urrutia, lamentó las expresiones de Castillo: "Lamento sus declaraciones que no valoran el trabajo técnico, el trabajo con sustento".

Asimismo, Urrutia señaló en Canal N que en los próximos días, "deberían presentarse los equipos técnicos y con un plan de gobierno claro".

Por su lado, el jefe del plan de gobierno de Fuerza Popular, Hernando Guerra García, expresó a Perú21 que la ciudadanía está interesada en conocer a los profesionales que rodean a Castillo, especialmente por cómo afrontarán la crisis.

"No son cosas del pasado. Al contrario, son el futuro. Antes se gobernaba con un líder iluminado, pero ahora lo hace con personas que saben más que él mismo (sobre distintas materias)", indicó.

Sobresería ilegal o corrupto designar a un miembro del equipo técnico a un ministerio como planteó Castillo, Guerra García lo negó y dijo que "suele hacerse".

"No me gustaría calificar qué ocurre. Pero es una de dos cosas: o no tiene equipo técnico o tiene un problema en la definición con Cerrón", agregó.

"Esta es otra muestra de cómo piensa Castillo sobre cómo pensar y dirigir y gobernar. ¿Piensa tomar solo sus decisiones? Genera duda su actitud, casi como si fuera un tirano y solo él tomará decisiones", dijo Fujimori sobre uno de los puntos débiles de la campaña de Castillo.



HUGO PÉREZ

■ DEBATE. "No te corras, no arrugues", le dijo Fujimori a Castillo.

CANDIDATA DE FUERZA POPULAR RETA A CASTILLO

Keiko: "Lo espero a las 3 p.m. en el penal"

La candidata de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, retó a su contendidor, Pedro Castillo (Perú Libre), para que participe en el debate que él propuso en el penal Santa Mónica de Chorrillos y que declinó el lunes.

"Es lamentable que un candidato a la Presidencia tenga este tipo de actitud que busca humillar a la mujer. Más allá de eso, lo voy a esperar el sábado a las 3 p.m. en el penal", declaró Fujimori, quien le retó a Castillo que "no se corra, no arrugue".

La candidata precisó que hoy informará cuáles serán los cinco temas del debate y la metodología se la informará a Castillo en los próximos días y con anticipación.

En tanto, el presidente del JNE, Jorge Salas, exhortó a ambos candidatos a que alcancen un acuerdo para debatir.

"Creemos que, aunque no es un deber legal, sí es un deber moral que se ha venido cumpliendo tradicionalmente por esta institución", subrayó. Asimismo, ambos partidos han sido citados para reunirse hoy a las 9:30 a.m. para definir la organización de estos eventos.

Por otro lado, la Defensoría del Pueblo exhortó a los candidatos y al JNE a que en los debates se aborden temas como la situación de los derechos humanos y de las instituciones de la democracia.

CASTILLO PIDE GARANTÍAS POR FRASES DE LÓPEZ ALIAGA

Acude a Defensoría tras querer eliminarla

Pedro Castillo, candidato de Perú Libre, acudió ayer a la Defensoría del Pueblo para pedir garantías por su vida ante las frases vertidas el sábado por el presidente de Renovación Popular, Rafael López Aliaga, quien dijo: "Viva el Perú! Viva la democracia! ¡Muerte a Cerrón!

¡Muerte a Castillo!". Castillo pidió la intervención de la Defensoría a pesar de que, el 19 de marzo, en un mitin en Espinar (Cusco), prometió a sus simpatizantes que, si es elegido presidente, desactivará esta institución.

N° DE NOTICIA		DIARIO	Perú 21			
		FECHA DE PUBLICACIÓN				
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS	IDENTIFICAS		DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS
			SI	NO		
	Titulares	expresivo	X		El titular de la noticia es "Lo espero a las 03 p.m. en el penal.	Inferimos que al tratarse de un hecho coyuntural y conocido el diario utiliza palabras sueltas para crear expectativas a cerca de lo manifestado por el personaje principal.
		apelativo		X		
		información		X		
Tratamiento periodístico	Contextualización de la información	temporalización	X		La nota presenta temporalización cuando menciona que: El 6 de mayo pasado en Pucallpa, Pedro Castillo dijo que no daría nombres de su equipo para que no lo terruqueen.	Inferimos que, el diario estableció de manera cronológica el contexto para una mejor comprensión de la información.
		circunstancia	X		La noticia si presenta circunstancia al esclarecer que: Pedro Castillo en su llegada a Lima dijo que contaba con equipo técnico, pero prefería no hablar de eso, pues son cosa del pasado.	Inferimos que, la nota detalla la situación con hechos relacionados al tema central de la noticia.
	Jerarquización de la información	número de página	X		La nota informativa se encuentra en la página N° 8.	Inferimos que el diario ubica la noticia en una hoja par, porque no tiene un valor destacado.

	ubicación de la noticia	X		La noticia se ubica al lado superior derecho.	Inferimos que, la noticia no es relevante, porque está ubicada en una posición que puede pasar desapercibida por el lector.
	centimetrage	X		El diario ocupa de ancho 8.5 cm por 18 cm de largo	Inferimos que el diario le asigna esa extensión, porque no es de mayor importancia para los lectores.
Tipos de fuentes	oficial	X		La fuente de la nota es oficial porque manifiesta que la candidata "Keiko Fujimori precisó que hoy se dará a conocer los cinco temas de debates al medio"	Inferimos que, el diario busca que la nota sea fidedigna, pues utiliza como fuente las declaraciones de la candidata, porque esto va a permitir que la noticia tenga mayor peso y amplitud; ya que, si no usara un intermediario como sustento, la información puede carecer de veracidad y contexto.
	especializado		X		
	secundario		X		
	documental		X		



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, MORENO LOPEZ WILDER EMILIO, docente de la FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES de la escuela profesional de CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO PERIODÍSTICO SOBRE LA CANDIDATURA DE KEIKO FUJIMORI Y PEDRO CASTILLO EN PERÚ 21 ABRIL Y MAYO 2021", cuyos autores son REYES NOEL JHULIAN LUCERO, TARAZONA TORRES MIRIAN MILAGROS, constato que la investigación cumple con el índice de similitud de 15.00% , verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 14 de Diciembre del 2021

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
MORENO LOPEZ WILDER EMILIO DNI: 08088755 ORCID 0000-0003-3151-3848	Firmado digitalmente por: WEMORENOM el 16-12- 2021 21:51:29

Código documento Trilce: TRI - 0223338